



Proyecto educativo  
Programa



Administración de Empresas  
Modalidad Presencial

---

**Facultad: Ciencias Administrativas Económicas y Contables**  
**Ciudad: Medellín**  
**Año: 2018**

# CONTENIDO

	<b>Pág.</b>
1. Presentación del programa .....	5
1.1 Denominación académica .....	5
1.2 Título que otorga.....	5
1.3 Metodología .....	5
1.4 Número de créditos.....	5
2. Historia y direccionamiento estratégico del programa.....	5
2.1 Reseña histórica del programa:.....	5
2.2 Misión:.....	6
2.3 Visión:.....	7
2.4 Principios:.....	7
2.5 Objetivos del programa.....	7
2.6 Política de calidad: .....	9
3. Referente de legalidad del programa.....	10
3.1 Acuerdo de creación del programa.....	10
3.2 Resolución de Registro Calificado .....	10
3.3 Resolución de Renovación del Registro Calificado.....	10
3.4 Resolución del MEN para la estructura del programa y otros que apliquen .....	10
3.5 Resolución de Acreditación de Alta Calidad.....	10
4. Justificación y pertinencia del programa. ....	11
4.1 Contexto Local.....	11
4.2 Contexto Regional.....	11
4.3 Contexto Nacional.....	12
4.4 Contexto Internacional.....	12
5. Gestión del currículo .....	13
5.1 Fundamentación teórica del programa.....	13
5.2 Propósitos de formación y competencias profesionales y ocupacionales.....	19
5.3 Criterios de estructuración curricular .....	21
5.4 Plan general de estudios .....	24
5.5 Organización de las actividades académicas del programa .....	30
5.6 Medios para el desarrollo de los procesos académicos del programa.....	30

5.7 Lineamientos de evaluación académica de los estudiantes. ....	37
6. Desarrollo de la función de docencia en el programa .....	39
6.1 Métodos de enseñanza-aprendizaje .....	39
6.2 Estrategias y mecanismos de seguimiento y acompañamiento por parte del docente al Trabajo .....	40
6.3 Adelantos y transformaciones técnicas y tecnológicas, de acuerdo con el tipo y modalidad Del programa.....	41
6.4 Estrategias didácticas y comunicativas. ....	41
6.5 Integración de las tres funciones sustantivas: -docencia, investigación, extensión y Proyección social-.....	42
6.6 Estrategias y mecanismos para la permanencia y retención de estudiantes, de acuerdo con la Metodología del programa. ....	43
6.7 Estrategias para garantizar el éxito académico de los estudiantes. ....	44
6.8 Mecanismos de seguimiento y acompañamiento especial a estudiantes.....	45
6.9 Producción y evaluación de material de apoyo para el desarrollo de la docencia. ....	45
7. Desarrollo de la función de investigación en el programa.....	46
7.1 Estrategias del programa orientadas a promover la capacidad de indagación búsqueda, y la formación de un espíritu investigativo, creativo e innovador en los estudiantes.....	46
7.2 Mecanismos utilizados por parte de los docentes para incentivar en los estudiantes la Generación de ideas y problemas de investigación y la identificación de problemas en el ámbito Empresarial, susceptibles de ser resueltos mediante la aplicación del conocimiento y la Innovación.....	48
7.3 Áreas, grupos, líneas y semilleros de investigación en el programa.....	48
7.4 Actividades académicas –cursos electivos, seminarios, pasantías, eventos–, derivados de las Líneas de investigación del programa en los últimos cinco años. ....	50
7.5 Espacios académicos del programa y su vinculación con el sector productivo .....	52
7.6 Prácticas empresariales de los estudiantes en temas de investigación y desarrollo, ingeniería y experimentación de Colombia en el exterior.....	53
7.7 Convenios del programa para desarrollar proyectos Universidad-Empresa-Estado. ....	53
7.8 Mecanismos que estimulan en el programa el desarrollo de los procesos de creación Artística y cultural, en correspondencia con las políticas institucionales en esta materia.....	55
8. Desarrollo de la función de extensión o proyección social en el programa.....	57
8.1 Criterios y políticas del programa, en materia de extensión y proyección social.....	57
8.2 Actividades de extensión o de proyección social a la comunidad .....	61

8.3 Impacto social y reconocimientos de los proyectos de extensión que desarrolla el programa. .....	60
8.4 Servicios de asistencia técnica o tecnológica, asesorías y otros apoyos de extensión o proyección social que realiza el programa de acuerdo con su naturaleza y modalidad.....	61
9. Desarrollo de la función de bienestar universitario en el programa. ....	63
9.1 Estrategias del programa académico orientadas al uso de los programas, servicios y actividades de bienestar universitario, dirigidos a los docentes, estudiantes y personal Administrativo. ....	63
9.2 Estrategias del programa para la atención a las poblaciones diversas, en correspondencia con las políticas institucionales en esta materia. ....	64
10. Desarrollo de la función de internacionalización en el programa. ....	66
10.1 Estudios comparativos con otros programas nacionales e internacionales de la misma naturaleza, en relación con los planes de estudio e indicadores de calidad reconocidos por la comunidad académica. ....	66
10.2 Convenios activos de cooperación académica, desarrollados por el programa con instituciones y programas de alta calidad y reconocimiento nacional e internacional. ....	67
10.3 Actividades de cooperación académica desarrolladas por el programa con las instituciones y programas de alta calidad y reconocimiento nacional e internacional .....	77
10.4 Interacción con comunidades nacionales e internacionales, en relación con las funciones de docencia, investigación y extensión o proyección social y su impacto en la calidad del programa. .....	79
11. Lineamientos administrativos del programa .....	80
11.1 Estructura administrativa y de gestión del programa que favorecen el desarrollo y la articulación de las funciones de docencia, investigación, innovación, creación artística y cultural, extensión o proyección social y la cooperación nacional e internacional del programa. ....	80
11.2 Articulación del programa con el Plan de Desarrollo 2012-2022 y el Plan de Acción 2017- 2020. ....	86
11.3 Plan operativo anual del programa. ....	86
11.4 Mecanismos de evaluación de desempeño del personal al servicio del programa. ....	87
12. Aseguramiento de la calidad en el programa .....	88
12.1 Criterios y orientaciones para adelantar los procesos de autoevaluación y autorregulación del programa, conducentes al diseño y formulación de planes de mejoramiento continuo y a la gestión de la innovación.....	88
12.2 Estrategias de seguimiento, evaluación y mejoramiento continuo de los procesos, logros	



del programa y gestión de la innovación de los procesos. ....	89
12.3 Cambios específicos realizados por el programa en los últimos cinco años, a partir de los resultados de los procesos de evaluación y autorregulación. ....	90
Referencias Bibliográficas .....	93

# 1. *Presentación del programa*

## 1.1 *Denominación académica*

Administración de Empresas

## 1.2 *Título que otorga*

Administrador de Empresas

## 1.3 *Metodología*

Presencial

## 1.4 *Número de créditos:*

160

# 2. *Historia y direccionamiento estratégico del Programa*

## 2.1 *Reseña histórica del programa:*

El Programa Administración de Empresas con metodología presencial de la Universidad Católica Luis Amigó, fue creado mediante Acuerdo 02 del 02 de marzo de 2004 del Consejo Superior de la Funlam, para ser ofertado en el municipio de Medellín. Obtuvo su primer registro calificado, mediante Resolución del MEN N°. 3047 del 28 de julio de 2005, SNIES 51635 y su segundo Registro Calificado mediante Resolución del MEN N° 16414 de 13 de diciembre de 2012.

El programa, está articulado con la filosofía de La Universidad Católica Luis Amigó -Funlam- y con el Proyecto Educativo Institucional -PEI- con relación a la formación de profesionales en la disciplina administrativa que se desempeñen en el ámbito organizacional, principalmente en el contexto de la economía solidaria, de modo que puedan gerenciar las organizaciones donde el común denominador sea la comunidad, esto requiere de formación integral, interdisciplinariedad, autonomía, trabajo en equipo y de la proyección social, estos elementos permiten una visión

holística del entorno, comprender las realidades, concepciones, valoraciones y perspectivas de los grupos humanos, desde su formación solidaria, científico, amigoniana y de humanismo cristiano.

El Programa cuenta con reconocimiento por su relevancia académica y pertinencia social con alto grado de compromiso en la solución de problemáticas inherentes y propias de las organizaciones y por ende con su compromiso con el desarrollo social de la región y del país, mediante el desarrollo de las funciones sustantivas de docencia, investigación y extensión y aquellas que le son propias de la Funlam en el tema de bienestar institucional e internacionalización.

Otros aspectos relacionados con el reconocimiento y pertinencia del programa, están en relación con la representación del programa y sus docentes en organismos gubernamentales, entes privados y redes de cooperación y académicas a nivel departamental, nacional e Internacional como es el caso de las redes y asociaciones ASCOLFA, CLADEA, CIRIEC, ISTR, RED UNICOSOL, ALAFEC.

Los principales reconocimientos obtenidos por el programa son:

- Medalla Mariscal Jorge Robledo al Mérito Cívico y Empresarial, otorgada por la Asamblea Departamental de Antioquia, como reconocimiento en la formación de profesionales competentes en la disciplina administrativa.
- Orden al Mérito Académico, entregado por la Asociación Colombiana de Facultades de Administración de Empresas -ASCOLFA-, entidad que exalta el trabajo y la calidad académica del programa.
- Estatuilla Francisco Luis Jiménez, otorgada por la Confederación Departamental de Cooperativas -CONFECOOP-, exaltando la contribución del programa desde su gestión académica al sector de la economía social y solidaria.
- Placa de Honor, otorgada por la Federación de Mutuales de Antioquia -FEDEMUTUALES, quien reconoce la contribución que el programa ha hecho al desarrollo de la formación de profesionales en administración de empresas.

## 2.2 Misión

El Programa de Administración de Empresas de La Universidad Católica Luis Amigó, genera, conserva, comunica y aplica conocimiento organizacional y administrativo, para la formación de profesionales con perspectiva global, estratégica, sensibilidad humana y enfoque social-solidario, capaces de ofrecer servicios a las comunidades y unidades económicas, que requieran soporte profesional en el campo de la gestión empresarial.

## 2.3 Visión

En el año 2021 el Programa de Administración de Empresas será reconocido en los contextos local y nacional por la formación de profesionales íntegros e idóneos con autonomía intelectual e investigativa, comprometidos desde lo organizacional y administrativo con las causas sociales-solidarias.

## 2.4 Principios

**Responsabilidad social:** el Programa es consciente de la responsabilidad social de sus acciones y las prácticas sobre los valores humanos, el cumplimiento de los requerimientos legales y el respeto a las personas, la comunidad y el medio ambiente.

**Talento humano:** el estudiante es el activo más valioso del programa, su formación intelectual le permite mejorar su nivel de vida y la de su núcleo familiar.

**Dialógica:** el programa promueve y apoya el diálogo y el debate entre docentes, estudiantes, organizaciones, gobierno y grupos de interés, interesados en los temas críticos y estratégicos para el desarrollo de la sociedad.

**Investigación:** la investigación está encaminada al conocimiento de las problemáticas empresariales, sociales y solidarias.

**Pensamiento sistémico:** que permita a los estudiantes comprender la complejidad del mundo empresarial para guiarse a sí mismos y dirigirse como graduados con eficacia.

**Viabilidad:** desarrollo de competencias de los estudiantes para ser generadores de desarrollo sostenible de las empresas y la sociedad.

## 2.5 Objetivos del programa:

### Objetivo General:

Formar un Administrador de Empresas con enfoque humanista, socialmente comprometido con la gestión de organizaciones, especialmente las de Economía Solidaria, orientado a la solución integral de problemas administrativos, con competencias investigativas y actitud solidaria para optimizar el uso de los recursos.

### **Objetivos específicos:**

- Formar profesionales con una sólida fundamentación epistemológica, metodológica y técnica que contribuya al desarrollo y la transformación de las organizaciones y del país.
- Desarrollar habilidades y destrezas gerenciales relacionadas con la teoría y la práctica administrativa, las técnicas de gestión empresarial aplicables a las organizaciones públicas, privadas y del sector social y solidario.
- Integrar y aplicar las herramientas administrativas de manera ética y responsable en las organizaciones sociales y solidarias, que las conduzca a ser sostenibles y productivas.
- Fomentar una cultura investigativa e inducir a los estudiantes al desarrollo de pensamiento crítico y reflexivo, que les permita plantear problemas para el mejoramiento de su entorno, manteniendo un comportamiento ético y responsable hacia la sociedad.
- Diseñar e implementar formas de gestión administrativa para organizaciones sociales y solidarias a partir de su diagnóstico, caracterización y consolidación.
- Fomentar el desarrollo del espíritu empresarial hacia la creación de empresas, micro, fami y pequeñas unidades económicas.
- Formar integralmente al estudiante en el ser y convivir, en el saber y en el hacer para el abordaje interdisciplinario de las problemáticas organizacionales y sociales convertidas en objeto de estudio e investigación.
- Desarrollar, mantener y evaluar la relación con los grupos de interés, a partir de los programas de educación formal e informal, destinados a la difusión y actualización del conocimiento que requieren las organizaciones.
- Promover la participación, intervención y gestión social de los procesos empresariales y comunitarios.

## 2.6 Política de calidad:

La Universidad Católica Luis Amigó Y el programa de Administración De Empresas, tiene por Política de Calidad el ofrecimiento de programas y servicios enmarcados en el cumplimiento de la Misión, el logro de la Visión y el mejoramiento continuo desde los procesos de evaluación interna y externa.

### **Objetivos de calidad**

Los objetivos de calidad son los mismos que tiene la Misión y la Visión en el Plan de Desarrollo 2012 – 2022; ellos, con procesos de mejoramiento y evaluaciones internas y externas, determinan la responsabilidad de la institución con la esencia del SER y del DEBER SER, en relación con los profesionales en formación y con la sociedad.

Desde el cumplimiento de la Misión, son:

- Mantener un impacto adecuado del Graduado en el contexto social
- Difundir y promover la apropiación de la Misión
- Mantener el dinamismo de la investigación por programa
- Mantener el dinamismo de la Extensión por programa
- Fomentar la identidad amigoniana

Desde el cumplimiento de la Visión, son:

- Ser reconocida como Universidad
- Ser reconocida de Alta Calidad
- Tener investigación de calidad reconocida nacional e internacionalmente
- Tener extensión de calidad reconocida nacional e internacionalmente

## *3. Referente de legalidad del programa*

### *3.1 Acuerdo de creación del programa:*

Acuerdo del Consejo Superior Funlam N° 02 del 02 de marzo de 2004

### *3.2 Resolución de Registro Calificado:*

Resolución del Ministerio de Educación Nacional N°. 3047 del 28 de julio de 2005, SNIES 51635

### *3.3 Resolución de Renovación del Registro Calificado:*

Resolución de Ministerio de Educación Nacional N° 16414 de 13 de diciembre de 2012.

### *3.4 Resolución del MEN para la estructura del programa y otros que apliquen*

Resolución del Ministerio de Educación Nacional N° 2767 de noviembre 13 de 2003

### *3.5 Resolución de Acreditación de Alta Calidad.*

Resolución del Ministerio de Educación Nacional N° 12428 del 29 de diciembre de 2011

## 4. Justificación y pertinencia del programa

### 4.1 Contexto Local.

El Plan de desarrollo de Medellín, "Medellín cuenta con vos" (Alcaldía de Medellín, 2016), correspondiente al Programa de Gobierno del Municipio de Medellín años 2016-2019, con sus 5 ejes programáticos y estratégicos de gestión, contextualiza toda la gestión que desarrolla con respecto a la educación, la cultura, la participación ciudadana y la seguridad en líneas de intervención social, así: 1. Legalidad y Cultura ciudadana, 2. Seguridad y convivencia, 3. Educación y Cultura con sus líneas principales de: Creemos cultura, Cultura D y Propuestas de educación, 4. Movilidad sostenible y 5. Desarrollo Económico. El empleo y la Competitividad, así como la formación para el Empleo, se constituyen en ruta y lineamiento importante para las universidades y sus programas desde el compromiso social y educativo en su contribución hacia desarrollo de las personas, las organizaciones y la sociedad. En estas líneas estratégicas, se plantean asuntos asociados al desarrollo económico, humano, social, territorial e institucional donde indudablemente tienen asidero profesional todos los graduados de Administración de empresas.

### 4.2 Contexto Regional.

El Plan de Desarrollo "Antioquia piensa en grande" (Gobernación de Antioquia, 2016), el programa "Educación para la nueva ruralidad", coloca el programa de Administración de Empresas de la Universidad Católica Luis Amigó, como una oferta valiosa en el medio para la formación de graduados con una alta sensibilidad social, capaces de crear, fortalecer o consolidar empresas sociales solidarias basadas en la solidaridad, que busquen crecimiento en beneficio de los asociados a la vez que puedan realizar actividades de producción o de servicios. Indudablemente nuestros graduados realizan una gran labor social y empresarial que redundará en beneficio para la comunidad educativa y proyección social de la universidad.

### 4.3 Contexto Nacional.

En el Plan Nacional de Desarrollo "Todos por un mismo país", (Departamento nacional de Planeación-DNP-, 2014-2018), en el capítulo IV "Colombia la más educada", se considera la educación como "el mecanismo más importante para el cierre de brechas sociales, así mismo, se considera la "Educación superior y formación para el trabajo y desarrollo humano para el desarrollo [con especial atención en lo rural y la paz]", como una de las acciones necesarias para la apropiación del desarrollo territorial en articulación con el proceso de paz. Además del propósito de continuar mejorando la cobertura en educación superior, estableciendo un esquema educativo equitativo y de calidad.

Por todo lo anterior, en el nuevo Plan de Desarrollo Nacional se proponen entre otras estrategias, la posibilidad de generar ingresos de manera sostenible, a través de la promoción del empleo, vía generación de emprendimientos exitosos, la recuperación del crecimiento económico, la solución de problemas de empleo y pobreza, para garantizar la viabilidad de las reformas emprendidas en la década pasada y avanzar hacia una sociedad más equitativa.

### 4.4 Contexto Internacional.

De acuerdo con información de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe -CEPAL- (2016), las tendencias en reflexiones académicas y administrativas, se orientan hacia la globalización de los mercados, la transformación de la estructura productiva, la ciencia y la tecnología, los problemas de exclusión y marginalidad, la demografía y estilos de vida, la sostenibilidad ambiental de los procesos productivos, el desarrollo urbano y mayor uso de tecnologías verdes y la eco-eficiencia. Esto se constituye en retos de cambio y proyección para los programas académicos en función de los requerimientos organizacionales, lo cual ha llevado a la disciplina Administrativa al liderazgo en estos procesos.

En relación con el énfasis del programa, en el ámbito internacional, la economía solidaria se erige, ante los procesos de globalización y neoliberalismo, como una economía alternativa basada en el ser humano, que es el eje central del desarrollo promovido en diversos escenarios nacionales y mundiales que articulados ha dicho énfasis (énfasis social solidario), permite la reflexión del sector social solidario en contextos organizacionales.

En consonancia con lo anterior, le corresponde a las organizaciones de la mano de la academia, la responsabilidad y el reto de mejorar la productividad y la capacidad competitiva en los ámbitos local, regional, nacional e internacional, asegurando la calidad en la formación administrativa, el mundo de hoy, requiere que se piensen organizaciones de clase mundial, altamente competitivas, con generación de nuevas prácticas gerenciales que mejoren sustancialmente la capacidad para gestionar y optimizar los recursos, conformando clúster y redes empresariales y construyendo ventajas competitivas sostenibles, desde la gestión de lo económico y lo social.

Al hacer la articulación de la relevancia del programa de Administración de Empresas de la Funlam en los ámbitos local, regional, nacional e internacional, se concluye que este programa es relevante académicamente y responde a las necesidades locales, regionales, nacionales e internacionales. Esto ha podido evidenciarse a través de diferentes estudios y análisis realizados de manera periódica y orientados a examinar las tendencias y líneas de desarrollo de la disciplina y la forma como estas inciden en el programa, se identifican necesidades y requerimientos del entorno laboral desde las áreas disciplinares de la administración, logrando con ello cambios significativos, tendientes a responder a las demandas identificadas, demandas que se concentran principalmente en la necesidad de profesionales idóneos que sepan desempeñarse en las diferentes áreas de su profesión y que estén en capacidad de tomar decisiones útiles y benéficas para las organizaciones, la sociedad y el Estado.

## 5. Gestión del currículo

### 5.1 Fundamentación teórica del programa.

La definición etimológica de la palabra administración, se realiza teniendo en cuenta que ésta se forma del prefijo ad, hacia y de minístratelo, esta última viene a la vez de minister, vocablo compuesto de minus, comparación, así pues minister expresa precisamente subordinación: el que realiza una función bajo el mando de otro, el que presta un servicio a otro. Universidad del Rosario (2003).

La etimología nos da la idea que la administración se refiere a una función que se desarrolla bajo el mando de otro, de un servicio que presta, en tal razón la administración como profesión está relacionada con el logro de objetivos prácticos, mediante el trabajo humano, para lo cual debe mejorar la práctica con el concurso del conocimiento científico, esto implica un proceso mediante el cual se diseña y mantiene un ambiente en el que las personas, trabajando en equipos alcancen con eficiencia metas determinadas, proceso mediante el cual se le da forma de manera consciente y constante, tal que las personas en formación sean productivas e innovadoras, sobre todo en esta era de la información que trae consigo grandes desafíos a la organizaciones.

La administración es universal, cada organización requiere planear, organizar, dirigir y controlar. En todo el proceso es necesario tomar decisiones, coordinar actividades, conducir a las personas, evaluar el desempeño; todo esto con el ánimo de dirigir el cumplimiento de objetivos previamente determinados y agrupar el conocimiento que se halla en la base de ese proceso.

El programa de Administración de empresas de la Universidad Católica Luis Amigó, forma a las personas para administrar organizaciones, con grupos de personas que trabajan por un bien común, para generar utilidades o excedentes y para satisfacer necesidades. El programa se enfoca hacia la concepción, conceptualización y enseñanza de las teorías y desarrollo de la ciencia administrativa que aportan al estudiante los elementos fundantes del pensamiento teórico y del

quehacer práctico profesional; igualmente tiene que ver con la formulación de estrategias y construcción de escenarios viables para el mejor uso de los recursos físicos y financieros. Se ocupa también de conocer los diferentes enfoques de la gerencia y la forma como se articula con todas las actividades de la organización.

Así el administrador de empresas de la Funlam, es considerado como un profesional con formación amplia, variada y holística, que requiere el apoyo del conocimiento desde diferentes disciplinas entre las que se mencionan: matemáticas, derecho, psicología, sociología, estadística, economía, negocios internacionales. Es un tipo de administrador que trata con seres humanos que ejecutan tareas o que planifican, organizan, controlan, asesoran, e investigan, todo esto para establecer las metas y objetivos que la organización pretende alcanzar a través de actividades que generalmente, son conjuntas.

El administrador de empresas, es un agente educador en el sentido de que con su dirección y orientación modifica los comportamientos y actitudes de las personas; es un agente cultural en la medida que, con su estilo de administración, modificada la cultura organizacional existente en las empresas. Así las cosas, la administración no es un fin en sí misma, es un medio de hacer que las cosas sean realizadas de la mejor forma posible, con el menor costo y con la mayor eficiencia y eficacia.

Según Chiavenato (2014, p. 10) el profesional en Administración hoy, “debe liberarse de los trabajos muy operativos orientados hacia el campo de las acciones y operaciones donde: utiliza apenas las habilidades prácticas y concretas de cómo hacer y ejecutar ciertas cosas de manera correcta y eficiente) y se dedica a actividades administrativas orientadas al diagnóstico y a la decisión (donde utiliza sus habilidades conceptuales para percibir y definir situaciones y para formular estrategias de acción adecuadas y eficaces), (...) [tareas en las cuales es] mayor la necesidad de basarse en conceptos, ideas, teorías y valores que le permitan orientar y delimitar su comportamiento”. Esto sin duda, influenciará fuertemente el comportamiento de todos aquellos que trabajen bajo su dirección y orientación.

El programa de Administración de la Funlam, coincide con Chiavenato (2014), en el sentido de que:

“[La Teoría General de la Administración-TGA-], se procura por enseñar al futuro profesional a pensar y sobre todo, a discernir con base en un bagaje de conceptos e ideas que funcionan como herramientas de trabajo. Lo que diferencia al administrador de un simple ejecutor de tareas es el hecho de que mientras el segundo sabe ejecutar cosas que aprendió mecánicamente (cómo diseñar organigramas y diagramas de flujo, elaborar presupuestos, operar lanzamientos y registros, preparar presupuestos de ventas, entre otros, de manera práctica, concreta e inmediata), el primero sabe analizar y resolver situaciones problemáticas variadas y complejas, pues aprendió a pensar, a discernir, a evaluar y a ponderar en términos abstractos, estratégicos, conceptuales y teóricos. Mientras el segundo es un mero agente de ejecución de operaciones que sigue órdenes superiores, el primero es un agente de cambio y de innovación, pues adquirió la capacidad para percibir y diagnosticar situaciones que el segundo ni siquiera imagina que existan.

- El papel de la TGA es que el administrador, tenga condiciones personales de éxito en cualquier organización (independientemente del nivel jerárquico o del área de actuación profesional). Además (...) precisa también y, principalmente, de habilidades personales de diagnóstico y de evaluación situacional para ayudarse a discernir el qué hacer ante situaciones diferentes e imprecisas.”

El Programa de Administración de Empresas, se fundamenta en la formación integral del ser humano, para lo cual toma de referente aspectos de las diferentes corrientes de pensamiento administrativo en Latinoamérica, Norteamérica, Europa y Colombia, las cuales según la Universidad Nacional (2013), poseen las siguientes características.

Latinoamericana: promoción de un estilo gerencial integral, asimilación de la gestión de negocios a partir de una visión no solo cuantitativa de la disciplina, exaltación de la cultura del beneficio que incluya otras dimensiones como la social, introducción del estudiante al mundo práctico y fortalecimiento de la movilidad estudiantil. De la corriente Latinoamericana se toma principalmente la dimensión social en la formación.

Norteamericana: Complementar la rigurosidad científica con otros aspectos de índole práctico, mayor acercamiento por parte de docentes al mundo corporativo, uso de las herramientas prácticas para asumir el mundo laboral por parte de los egresados, fortalecer el componente ético en los programas de formación y desarrollo de las habilidades no técnicas. De esta corriente se toma fundamentalmente el aspecto práctico en el hecho de hacer articulación metodológica con la aproximación de los estudiantes al mundo laboral. Con visitas guiadas a las empresas y al sector social solidario.

Europa: Formación de los estudiantes en un tercer idioma, fortalecimiento de la enseñanza en cuestiones como la previsión de conductas de los competidores, complementar la formación para la gestión de pequeñas empresas con capacitación en creación de nuevos proyectos. De esta corriente se toma la formación en una segunda lengua mediante los cursos de inglés y la cultura de internacionalización del currículo.

Colombia: Aumento del fortalecimiento investigativo, diversificación de programas académicos, interacción de estudiantes con el entorno empresarial, formación ética socialmente responsable, revisión de la calidad de los programas ofertados. Los aspectos relacionados con el acercamiento del estudiante al mundo laboral y la formación socialmente responsable.

De otro lado los estudios realizados por el programa de Administración de Empresas de la Funlam, han permitido concluir que muchas universidades se enfocan en la formación para gestionar holísticamente la organización en la búsqueda de generar valor, con el fin de desarrollar competencias profesionales que son cada vez más exigentes en el mundo empresarial. Es así, como el administrador se enfocará en: gerenciar el tiempo, gestionar las personas y los procesos, comprender la cultura nacional e internacional, direccionar las inversiones (tangibles e intangibles) en la búsqueda de un ambiente equitativo y equilibrado, lo cual se realiza como respuesta a múltiples prácticas que de manera significativa impactan las economías, las empresas, la sociedad y al individuo mismo en sus formas de relacionarse frente a productos, servicios y las personas, generando, modificando o alterando desde la gestión, condiciones favorables para la competitividad de la empresa.

En coherencia con todo lo anterior es necesario resaltar que, en el mundo de hoy, existen tendencias en el desarrollo de la disciplina, que son estudiadas por el programa para hacer articulación con el currículo:

**Tendencias del desarrollo de la disciplina en el área Gerencial:** A finales del siglo pasado surgieron modas que ofrecían potenciar la productividad empresarial y garantizar el aumento de las ganancias de las organizaciones empresariales: Calidad total, Reingeniería, Planeación estratégica, Outsourcing. Más tarde éstos son reemplazados por otros como Empowerment, Liderazgo, Responsabilidad social empresarial-RSE, Innovación; conceptos que han evolucionado en el tiempo, algunos con otros nombres. Las principales tendencias de la Gerencia hoy están asociadas con:

- **Estrategia:** conceptualizada en el ámbito de la administración por Michael Porter (1998), sigue vigente abordar la gerencia de las organizaciones a partir de las preguntas orientadoras ¿qué hacemos? ¿Qué no hacemos? o ¿dónde lo hacemos?
- **Calidad:** tendencia que se originó en los años 80 por Edwards Deming (Deming, 1982) y sigue vigente. Este autor propuso 14 principios de calidad en su libro "Out of the Crisis", en Colombia se propagó con los círculos de calidad y hoy la mayoría de las organizaciones buscan obtener la certificación en calidad.
- **Liderazgo:** Tendencia que también sigue vigente. Dentro de los principales autores sobresalen Stephen Covey con su libro "Los 7 hábitos de la gente altamente efectiva", recordando a los gerentes la importancia de una vida organizada y balanceada. Daniel Goleman (1995) con su texto de la inteligencia emocional, menciona que para salir adelante es importante saber tratar a la gente. Y finalmente Jim Collins (2001) con su texto "Empresas que sobresalen", enseñó que las empresas más exitosas están dirigidas por ejecutivos sencillos.
- **Negociación:** Los entes directivos de las empresas han entendido la importancia de la negociación como herramienta fundamental para la solución de conflictos empresariales. Con el tiempo se han diseñado estrategias de negociación donde todas las partes involucradas en el negocio ganen; esta tendencia se considera de suma utilidad para aprender a mover de manera asertiva las fichas de la negociación para que todo se gestione de forma transparente.
- **Globalización y competitividad:** Tendencia que sigue vigente y ha sido representada por Porter (1998), con su libro "Globalización y competitividad" quien clarificó muchos de los elementos relacionados con dichos términos. Porter planteó que realmente no son los países los que compiten sino las empresas. El autor desarrolla en su libro el concepto de clusters.
- **Gerencia de sí mismo:** Tendencia representada por Drucker (1999), en su texto "HBR, Managing Oneself", quien presentó las ideas más relevantes sobre la importancia de gerenciarse a sí mismo. ¿Cuáles son mis fortalezas? ¿Cuáles mis valores? ¿Cómo aprendo? o ¿Cómo deseo que sea la segunda mitad de mi vida? empresarios valoran la importancia de afrontar la vida profesional en forma planificada.
- **Responsabilidad social corporativa:** Éste tema cobra importancia en el año 2003 a partir de la publicación de un escrito por Michael Porter y Mark Kramer denominado: "La ventaja competitiva de la filantropía corporativa", en el que argumentaron que, para ser sostenibles, las acciones sociales deben guardar una relación con el negocio. En la actualidad se entiende que la RSC significa, como hacer lo correcto con cada uno de los grupos de interés de una organización
- **Innovación:** la innovación es una de las tendencias administrativas más promocionadas para el éxito de las empresas modernas. Para entender la innovación es importante la lectura de textos como: The Game Changer (2008) escrito por Ram Charan y A.G. Lafley, allí se muestra la innovación como un proceso social que debe involucrar a toda la organización, innovación es pensar en conjunto y ejecutar el mundo de una forma distinta a los demás, es determinante entender que las organizaciones que pretenden permanecer en el tiempo tienen que innovar.
- **Emprendimiento:** dentro de la gerencia moderna, el emprendimiento hace parte de las tendencias de mayor aceptación; lo anterior debido a que se encuentran jóvenes innovadores con

alto nivel de creatividad. Por otra parte, es claro que ésta tendencia ayuda al crecimiento económico de los países y al aumento de la productividad global.

- **Educación gerencial:** la educación en gerencia permite al administrador moderno descubrir y potenciar todas aquellas fortalezas y habilidades necesarias para un adecuado ejercicio administrativo, pero algunos autores de gran reconocimiento en el tema, cómo Warren G. Bennis y James O'Toole, plantean que hay una creciente brecha entre lo que se enseña en las clases y lo que se vive en las empresas.

- **Talento humano:** las organizaciones en todos los ámbitos se ven enfrentadas a los grandes cambios globales en cuanto la gestión del talento humano, entendido este subsistema organizacional como un aliado de la alta dirección, con interacción directa y transversal en todos los procesos institucionales, desde los diseños de cargos hasta las formas más complejas de interactuar, lo que hace que se creen y modifiquen las culturas dando prelación al diseño de ambientes de trabajo que integren a los empleados en la construcción de nuevos modelos de desarrollo y liderazgo, evidenciando la transformación en cuanto a las estructuras, las nuevas tipologías de líderes, climas y culturas que proyecten las estrategias, dinamicen las conductas de los individuos y recuperen los valores no solo organizacionales sino también sociales. En consecuencia, se puede establecer que las tendencias están dadas en cuanto a: administradores capaces de gerenciar la era digital y todas sus implicaciones desde la gestión del talento humano, generación de redes de grupos y equipos, evaluación de desempeño constante, no coercitiva sino participativa y más allá de lo laboral, desarrollar la capacidad de tomar decisiones estratégicas desde la gestión del talento humano y no delegarla en terceros que en algunos casos no están comprometidos con la misión y visión organizacional de lo operativo, estructurar las funciones de la unidad de gestión humana en cuanto las competencias de transformar, atraer, retener y liderar.

**Tendencia en el desarrollo de la disciplina en el área de Mercadeo:** las nuevas tendencias se asocian con la evolución de las 4 P's inicialmente definidas por Kotler (2001), como la razón del surgimiento del mercado digital transformándose en las 4 C's lo cual hace referencia a la creación de comunidades Online y posteriormente las 4 V's las cuales evolucionan el concepto de mercadeo tradicional para un mercadeo en medios virtuales. Estos cambios se evidencian de la siguiente manera:

- **En cuanto a lo tecnológico:** se requiere conocer sobre las alternativas y herramientas web, que permiten hacer uso de las redes sociales para interactuar con los diferentes públicos (Big Data, Customer experience, E-commerce, Social coin, Respuesta inmediata)

- En relación con el mercadeo Online: vídeo marketing, el contenido sigue reinando, efectividad en los anuncios de display, los móviles llegaron para quedarse, sigue en crecimiento el Social Media.

- **Desde el mercadeo digital:** SocialVR, Programmatic, Foto y video 360, Marketink Live, Content marketing, Influencers, Growth hacking, Búsqueda long tail.

- **Tendencias según el sector:** B2B, B2C y B2D al P2P, Plataformas cross-device, Realidad virtual, Inteligencia artificial, Automatización e inteligencia artificial, Contenido fugaz, La inclusión y la base de la pirámide, Mercadeo virtual y pago online, Vídeo y eventos real time, Marketing de contenido, Cocreación y usuarios prosumer, Marketing automation.

Tendencia del desarrollo de la disciplina en el área financiera: Teniendo en cuenta el concepto "Finanzas" desde el punto de vista de técnicas y métodos que facilitan las transacciones comerciales, financieras y legales en el tiempo, entre personas naturales o jurídicas de forma directa e indirecta tomando como base el valor del dinero, la principal tendencia de los administradores de hoy está en relación con el uso de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación con la estandarización de normas y procesos en ámbitos nacionales e

internacionales (NIIF), que aportan a los procesos de planeación, organización, ejecución y control de las estrategias de inversión y negocios, apoyados en hardware y software, que facilitan la gestión en las áreas contables y financieras.

**Tendencias de desarrollo de la disciplina desde el área de procesos:** La tendencia de la educación en relación con el área de procesos según el Foro Económico Mundial -FEM-(2016), está en la mejora de la productividad. La estrategia de competitividad de largo plazo de acuerdo con el informe del Consejo Privado de Competitividad (2016), se soporta en la necesidad de realizar una transformación productiva, la cual implica producir más y mejor de lo que tenga mercados dinámicos a nivel local e internacional, y generar nuevos bienes y servicios de mayor valor agregado y sofisticación tecnológica. Así las cosas, se requieren profesionales con destrezas laborales orientados a sectores estratégicos para generar mejoras en productividad e innovación, personas con habilidades, destrezas y conocimiento en el desarrollo de productos y servicios, creando propuestas de valor soportadas en ventajas comparativas y competitivas.

**Tendencias de desarrollo de la disciplina desde el área del énfasis del programa de Administración de Empresas de la Funlam:** Cada vez más, los estudios del fenómeno de la economía social y solidaria van entendiendo que se trata de un sistema socioeconómico que se propone con gran fuerza de alternatividad para el siglo XXI, implicando reflexiones y análisis permanentes sobre sus logros y potenciales. El desarrollo acelerado de sus praxis sociales y económicas, y su presencia en las esferas de lo ético, lo económico, lo social y lo público, propulsa estas preocupaciones teóricas, introduciendo debates de todo tipo y echando mano de diferentes disciplinas científicas para sustentarlos. En este proceso se han forjado postulados relacionados con temáticas como el desarrollo local, la vinculación a procesos de organización comunitaria, la ética empresarial, las políticas públicas y el entendimiento de esta economía como proyecto cultural y ecológico, constituyéndose estos aspectos como tendencias predominantes en materia de desarrollo conceptual para este sector. En Colombia, esa tendencia se ha manifestado en intensos estudios sobre la racionalidad económica sobre las empresas que constituyen el sector y la formación de políticas públicas para desarrollarlo, y van haciendo aparición aquellos que tienen que ver con la antropología y la pedagogía para la cooperación.

De acuerdo con las tendencias antes mencionadas, los nuevos retos de la formación de Administradores de Empresas, está en impulsar líderes, con alto conocimiento de diferentes saberes pero que los combinan para lograr la maximización de ellos y de la empresa. Según Hamel (2011) la única forma en que las organizaciones pueden hacer frente a los cambios y seguir siendo competitivas, es a través de la innovación de manera continua. A su vez, Porter (2012) dice que las organizaciones competitivas se deben enfocar al valor compartido al articular beneficios sociales, pero incorporando la responsabilidad social, como también lo dice (Zadek, 2005). Priem (2007), se apoya en la forma de la gestión de forma abierta; es decir, gestionando el conocimiento y el capital intelectual. No obstante, Bueno, Morcillo y Salvador (2006), expresan que el capital intangible, como modelo profundiza en el concepto de capital intelectual, mediante la creación del modelo de dirección estratégica por competencias. En este modelo el capital intelectual es analizado como capital humano, capital organizativo, capital tecnológico, capital relacional y códigos de conductas.

Con respecto al énfasis del programa, es claro que la asociatividad y cooperación apuntan a mejorar la integración de las empresas enfocándose hacia las personas. Es decir, complementa la capacidad de divulgación de mejorar la competitividad, pero también es necesario tener presente

la internacionalización como integración de saberes. De todo lo anterior (Montgomery & Hariharan, 1991), hablan de la necesidad de una organización más humana al tiempo que se integre en los diferentes contextos nacionales e internacionales.

En conclusión, la administración de hoy se apoya en seres humanos con mentes abiertas (Dubin, 1968; Whyte, 1967; Nascimento, 1972) y apoyados en la tecnología para evitar la extinción de los recursos y del medio ambiente. Al mismo tiempo son emprendedores con nuevas habilidades gerenciales que aprovechan el conocimiento compartido y las experiencias para impulsar eficiencia y efectividad en modos integrados (visión global) con un factor altamente diferenciador, utilizan la ética (Sims & Brinkmann, 2003) y la moral para tomar las decisiones.

## *5.2 Propósitos de formación y competencias profesionales y ocupacionales.*

### **Objetivo General:**

Formar un Administrador de Empresas con enfoque humanista, socialmente comprometido con la gestión de organizaciones, especialmente las de Economía Solidaria, orientado a la solución integral de problemas administrativos, con competencias investigativas y actitud solidaria para optimizar el uso de los recursos.

### **Objetivos específicos:**

- 1 Formar profesionales con una sólida fundamentación epistemológica, metodológica y técnica que contribuya al desarrollo y la transformación de las organizaciones y del país.
- 2 Desarrollar habilidades y destrezas gerenciales relacionadas con la teoría y la práctica administrativa, las técnicas de gestión empresarial aplicables a las organizaciones públicas, privadas y del sector social y solidario.
- 3 Integrar y aplicar las herramientas administrativas de manera ética y responsable en las organizaciones sociales y solidarias, que las conduzca a ser sostenibles y productivas.
- 4 Fomentar una cultura investigativa e inducir a los estudiantes al desarrollo de pensamiento crítico y reflexivo, que les permita plantear problemas para el mejoramiento de su entorno, manteniendo un comportamiento ético y responsable hacia la sociedad.
- 5 Diseñar e implementar formas de gestión administrativa para organizaciones sociales y solidarias a partir de su diagnóstico, caracterización y consolidación.
- 6 Fomentar el desarrollo del espíritu empresarial hacia la creación de empresas, micro, fami y pequeñas unidades económicas.
- 7 Formar integralmente al estudiante en el ser y convivir, en el saber y en el hacer para el abordaje interdisciplinario de las problemáticas organizacionales y sociales convertidas en objeto de estudio e investigación.
- 8 Desarrollar, mantener y evaluar la relación con los grupos de interés, a partir de los programas de educación formal e informal, destinados a la difusión y actualización del conocimiento que requieren las organizaciones.
- 9 Promover la participación, intervención y gestión social de los procesos empresariales y comunitarios.

### **Competencias Humanas, socio-afectivas y solidarias:**

- Asume la responsabilidad de su propia formación y es capaz de autoevaluarse y actuar con autonomía y seguridad.
- Se compromete con la responsabilidad social empresarial.
- Demuestra apertura al cambio y busca ser innovador y creador.
- Demuestra capacidad para motivar y conducir a la organización hacia metas comunes.
- Maneja una actitud positiva frente a: la vida, así mismo y en la relación con los demás.
- Maneja acertadamente la confidencialidad de la información.
- Desarrolla una amplia conciencia de la solidaridad y el respeto por los derechos humanos.
- Desarrolla la mentalidad de hombre libre en mente y espíritu, sensible socialmente dispuesto a relacionarse con los demás, y fundamentado en: la tolerancia, el respeto, la ética, la democracia y la equidad.
- Tiene capacidad para trabajar con equipos de alto desempeño.
- Asume una actitud de vida fundamentada en el humanismo cristiano.
- Demuestra amor por sí mismo, por el otro y por la naturaleza.

### **Competencias genéricas del campo gerencial:**

- Administra y desarrolla el talento humano de la organización.
- Caracteriza, identifica y optimiza los procesos de las organizaciones.
- Desarrolla un planeamiento estratégico, táctico y operativo de la organización.
- Interpreta la información de costos para el planeamiento, control y la toma de decisiones.
- Toma decisiones de: inversión, financiamiento y gestión de los recursos financieros de la organización.
- Ejerce el liderazgo para el logro y la consecución de las metas en la organización.
- Detecta oportunidades para emprender nuevas empresas o desarrollar nuevos productos.
- Diseña, gestiona y evalúa proyectos empresariales en diferentes tipos de organizaciones.
- Utiliza las tecnologías de información y comunicación en la gestión.

### **Perfil profesional**

El profesional de Administración de Empresas de la Funlam está en condiciones de:

- Diseñar e implementar formas de gestión para organizaciones de economía social y solidaria a partir de su caracterización, diagnóstico y apoyo en su consolidación.
- Aplicar los conceptos de las teorías, principios y enfoques de la administración en las organizaciones.
- Desarrollar habilidades técnicas para estructurar, gestionar e intervenir proyectos que desde lo social posibiliten propuestas de desarrollo local y regional.
- Identificar aspectos fundamentales del diseño de las organizaciones y su impacto en el desarrollo organizacional.
- Evaluar las implicaciones éticas en las decisiones gerenciales sobre los grupos de interés de la organización
- Comprender las teorías y modelos para la toma de decisiones, orientadas a la maximización de la utilidad financiera de las organizaciones.
- Desarrollar actitudes y comportamientos orientados a administrar desde un enfoque social la gestión y participación de las comunidades en la construcción de sus procesos de desarrollo.

- Estructurar los procesos que indican la secuencia y los componentes propios de desarrollo de las actividades y tareas de la organización.
- Disponer el control estadístico de la calidad y su aplicación en los procesos del control de la calidad en las organizaciones.
- Interpretar los modelos, técnicas y los parámetros que se aplican para la toma de decisiones estratégicas y operacionales de las organizaciones.
- Identificar oportunidades y amenazas de la empresa en los mercados internacionales.
- Aplicar los conceptos de mercadeo social en las organizaciones.
- Utilizar los conceptos y postulados básicos de la administración financiera de manera práctica en el contexto empresarial
- Reconocer los pasos para la definición de una estrategia de marketing que responda a la demanda primaria o selectiva.
- Aplicar el concepto de marketing relacional en las organizaciones.
- Administrar programas de fidelización.
- Comprender y dimensionar el rol de la Gerencia de Mercadeo en una organización.

#### **Perfil ocupacional**

- Gestor de organizaciones públicas, privadas y del sector de la Economía Solidaria.
- Gerente o director, presidente o vicepresidente en las diferentes áreas funcionales de las organizaciones.
- Líder de procesos gerenciales y del cambio organizacional.
- Director de proyectos sociales y privados.
- Investigador en áreas del desarrollo humano, desarrollo solidario, desarrollo sostenible y de organizaciones.
- Asesor y consultor de organizaciones orientadas al campo social o comunitario.

### **5.3 Criterios de estructuración curricular:**

#### **Criterios del Ministerio de Educación Nacional**

Según lo establece la Resolución 2767 de diciembre 13 de 2003 del MEN, el programa de Administración de Empresas de la Funlam se operativiza en “coherencia con la fundamentación teórica, práctica y metodológica de la administración y con los principios y propósitos que orientan su formación desde una perspectiva integral, considerando, entre otros aspectos, las competencias y saberes que se espera posean los profesionales. Así mismo, [guarda coherencia] con la regulación que rige su ejercicio profesional en el país”

De acuerdo con la mencionada resolución, los propósitos de formación se operativizan mediante las siguientes áreas:

**Área de Formación Básica:** el propósito es que el estudiante adquiera una formación en matemáticas, estadística, ciencias administrativas y otras ciencias sociales que le sirvan de fundamento para solucionar los problemas propios de la administración.

## 5.4 Plan general de estudios:

**Tabla 1: Plan de estudios del programa**

Código	Categoría	Credenciales	Horas de trabajo académico	Humanista	Áreas o Componentes de Formación del currículo						Número máximo de estudiantes matriculados o proyectados
					Básica	Profesional	Complementario				
<b>Semestre I</b>											
Fundamentos Matemáticos	X	3	48 96	144		X					120
Comunicación y Competencias lingüísticas	X	2	32 64	96		X					120
Pensamiento Administrativo I	X	2	32 64	96			X				120
Competencias fundamentales en TIC's	X	2	32 64	96		X					120
Fundamentos de Derecho	X	2	32 64	96		X					120
Contabilidad General	X	3	48 96	144				X			120
Introducción a la Economía	X	2	32 64	96			X				120
<b>Semestre II</b>											
Cálculo	X	3	48 96	144		X					100
Inglés I	X	2	32 64	96		X					100

	Obligatorio	Lectivo	Créditos académicos	Horas de trabajo académico			Humanis ta	Áreas o Componentes de Formación del currículo					Número máximo de estudiantes matriculados o proyectados	
				Horas de trabajo directo	Horas de trabajo independiente	Horas de trabajo totales		Amigoniano	Básica Universitario Común	Profesional	Profesional Epistemológico	Metodológico		Práctic o
Pensamiento Administrativo II	X		2	32	64	96				X				100
Derecho Laboral	X		2	32	64	96					X			100
Microeconomía	X		2	32	64	96				X				100
Contabilidad de Costos	X		3	48	96	144					X			100
Contexto Amigoniano y Humanismo	X		2	32	64	96	X							100
<b>Semestre III</b>														
Estadística	X		3	48	96	144			X					95
Inglés II	X		2	32	64	96		X						95
Organizaciones	X		3	48	96	144				X				95
Derecho Comercial	X		2	32	64	96					X			95
Macroeconomía	X		2	32	64	96				X				95
Análisis Contable	X		2	32	64	96					X			
Desarrollo Humano y formación socio política	X		2	32	64	96	X							
<b>Semestre IV</b>														
Investigación I: Generalidades del proceso de Investigación y Construcción de Objetos de estudio	X		2	32	64	96		X						
Inglés III	X		2	32	64	96		X						
Gestión por procesos	X		3	48	96	144					X			95

	Obligatorio	Electivo	Créditos académicos	Horas de trabajo académico			Humanista	Áreas o Componentes de Formación del currículo					Número máximo de estudiantes matriculados o proyectados	
				Horas de trabajo directo	de trabajo independiente	Horas de trabajo totales		Amigoniano	Básica	Profesional	Epistemológico	Metodológico		Práctico
Presupuesto	X		2	32	64	96					X			80
Antropología y Cosmovisión	X		2	32	64	96	X							90
Historia y Racionalidad de la Economía Solidaria	X		3	48	96	144				X				100
Economía Colombiana y Política Económica	X		2	32	64	96					X			90
<b>Semestre V</b>														
Investigación II: Construcción teórica en procesos de investigación	X		2	32	64	96		X						90
Inglés IV	X		2	32	64	96		X						90
Talento Humano	X		3	48	96	144					X			90
Gestión de Operaciones	X		2	32	64	96					X			80
Matemática Financiera	X		4	64	128	192					X			95
Modelos de Economía Solidaria	X		2	32	64	96				X				90
Herramientas informáticas con fines financieros	X		2	32	64	96					X			90
<b>Semestre VI</b>														
Métodos Cuantitativos	X		2	32	64	96					X			80

Curso	Obligatorio	Electivo	Créditos académicos	Horas de trabajo académico			Áreas o Componentes de Formación del currículo							Número máximo de estudiantes matriculados o proyectados	
				Horas de trabajo directo	Horas de trabajo independiente	Horas de trabajo totales	Humanista	Básica		Profesional		Complementario	Electiva		
								Amigoniano	Universitario Común	Profesional	Epistemológico				Metodológico
Inglés V	X		2	32	64	96		X							80
Investigación III: Diseño metodológico	X		2	32	64	96		X							80
Gerencia I	X		2	32	64	96					X				80
Habilidades Gerenciales	X		2	32	64	96					X				70
Gestión de empresas de economía solidaria	X		2	32	64	96					X				80
Gestión de la Tecnología	X		2	32	64	96					X				70
Tributaria	X		2	32	64	96					X				70
<b>Semestre VII</b>															
Gerencia II	X		2	32	64	96					X				90
Inglés VI	X		2	32	64	96		X							50
Mercadeo	X		3	48	96	144					X				80
Gerencia III	X		2	32	64	96					X				60
Gerencia financiera	x		3	48	96	144					X				60
Derecho cooperativo	X		2	32	64	96					X				70
Ética y Axiología	X		2	32	64	96	X								90
<b>Semestre VIII</b>															
Gerencia IV	X		2	32	64	96					X				90
Gerencia Internacional	X		2	32	64	96					X				90
Investigación de Mercados	X		3	48	96	144					X				70
Emprendimiento	X		3	48	96	144					X				60
Mercado de capitales	X		3	48	96	144					X				60

	Curso	Obligatorio	Electivo	Horas de trabajo académico			Humanista	Áreas o Componentes de Formación del currículo						Electiva	Número máximo de estudiantes matriculados o proyectados
				Créditos académicos	Horas de trabajo directo	Horas de trabajo independiente		Horas de trabajo totales	Amigiano	Básica	Profesional	Complementario	Electiva		
							Universitario	Común	Profesional	Epistemológico	Metodológico	Práctico			
Desarrollo territorial y economía solidaria	X		3	48	96	144				X				60	
<b>Semestre IX</b>															
Cátedra Internacional	X		2	32	64	96				X				60	
Electiva I:		X	2	32	64	96							X	50	
Mercadeo social	X		2	32	64	96				X				60	
Electiva II:		X	2	32	64	96							X	50	
Formulación y Evaluación de Proyectos	X		3	48	96	144				X				50	
Práctica I	X		5	80	160	240						X		50	
<b>Semestre X</b>															
Electiva III:		X	2	32	64	96							X	45	
Electiva IV:		X	2	32	64	96							X	45	
Electiva V:		X	2	32	64	96							X	45	
Seminario de profundización	X		2	32	64	96							X	50	
Seminario de Responsabilidad Social Empresarial	X		2	32	64	96				X				45	
Práctica II	X		5	80	160	240						X		45	
Total número de horas			160	2.560	5.120	7.680									
Total porcentaje (%)			100%	33%	67%	100%									
Total número de créditos del Programa	150	10	160				8	20	13	18	79	10	12		

Curso	Horas de trabajo académico						Áreas o Componentes de Formación del currículo							Número máximo de estudiantes matriculados o proyectados
	Teoría	Práctica	Laboratorio	Taller	Otros	Total	Humanista	Básica	Profesional		Complementario			
									Teoría	Práctica	Teoría	Práctica		
Total porcentaje de créditos (%)	94%	6%	100%				5%	13%	8%	11%	49%	6%	8%	
Total porcentaje de créditos (%) del área disciplinar									76%					

## 5.5 Organización de las actividades académicas del programa

En la Funlam se tiene el lineamiento institucional de hacer revisión de Cartas descriptivas y proyectos docentes por cada uno de los cursos, semestre tras semestre, esto con el fin de verificar que la construcción de los objetivos, competencias, contenidos, evaluación, bibliografía y actividades desarrolladas tanto de manera presencial, como de manera independiente, en cartas descriptivas y proyectos docentes estén acordes con los parámetros establecidos para la construcción de los mismos, según los formatos FO-MI-108 y FO-MI-030 respectivamente.

Esta actividad permite que se desarrollen los cursos con una correspondencia entre los objetivos planteados en dichos documentos con las actividades propuestas por los profesores en los distintos proyectos docentes. Es de anotar, que al lograr la correspondencia mencionada de las distintas actividades formuladas con y sin acompañamiento del docente, se obtiene el logro de los objetivos trazados en desarrollo del proceso de docencia-aprendizaje, para cada curso.

Cada crédito tiene 48 horas, de las cuales 16 son de acompañamiento del docente en el desarrollo de las clases donde se ejecutan las actividades de trabajo presencial y 32 horas de trabajo independiente del estudiante, cada proyecto docente debe ser coherente con la Carta descriptiva del curso, igualmente cada proyecto docente tiene las especificidades de cada curso en cuanto a las actividades presenciales y actividades de trabajo independiente, lo cual se realiza teniendo presente la naturaleza de cada curso, sus objetivos, competencias, contenidos curriculares y su razón de ser dentro del plan de estudios.

## 5.7 Medios para el desarrollo de los procesos académicos del programa

**Tabla 2: Recursos Bibliográficos para el programa de Administración de Empresas**

Área de conocimiento	Área curricular	Número de títulos de apoyo	Número de volúmenes de apoyo	Número de títulos de adquisición	Número de volúmenes de adquisición
Investigación	Básica	379	615	4	5
Economía	Economía y Finanzas	1876	2573	619	784
Administración pública	Profesional	108	132	8	15
Impuestos	Economía y finanzas (Contable)	214	361	1	1
Administración de empresas	Profesional	1619	2577	301	490

Matemáticas	Básica	248	497	16	30
Humanismo	Socio humanista	206	426	36	46
Tesis	Todas las áreas	2577	2577	N/A	N/A

Fuente: Biblioteca Vicente Serer Vicens

**Tabla 3: Bases de datos**

Características	Proveedor	Acceso	Idioma	Temática	Alcance
EBSCO	EBSCO Information Services group	Acceso por URL, concurrencia ilimitada	90% inglés	Servicios integrados de información multi disciplinaria de publicación periódica y seriada	11 bases de datos (24000 artículos, 7000 full tex.)
Legiscomex	Legis	Acceso por URL, concurrencia ilimitada	español	Herramienta especializada para la gestión del comercio internacional.	4 obras, noticias y estudios de mercado
Notinet	Notinet Lda.	Acceso por URL, concurrencia ilimitada	español	Edita información emanada de las altas cortes y de los diferentes entes del gobierno.	Legislación, Jurisprudencia minutas
Virtual Pearson	Pearson Learning	Acceso por URL, concurrencia ilimitada	español	Libros electrónicos de texto académico en diversas áreas del conocimiento	150 a accesos a 105 libros
Digitalia	USA Libros LLC	Acceso por URL, concurrencia ilimitada	español	Base de datos hispánica de e-books y revistas electrónicas de prestigiosas editoriales de España y Latinoamérica	16000 documentos (libros y revistas Full texto)
Gestión Humana	Legis	20 acceso concurrentes por URL	español	Portal relacionado con tendencias en liderazgo, gerencia y trabajo con el talento humano.	Portal con Documentos acerca de Gestión del Talento Humano
Multilegis-Legismóvil	Legis	Acceso por URL, concurrencia ilimitada	español	Portal que ofrece información ágil y confiable en las más importantes áreas del derecho y la contabilidad.	25 obras Legislación, Jurisprudencia minutas
Virtual Digital Content	McGraw-Hill; Ecoe	Acceso por URL,	español	Libros electrónicos de texto académico en	150 accesos a 89 libros

Características	Proveedor	Acceso	Idioma	Temática	Alcance
		conurrencia ilimitada		diversas áreas del conocimiento	
Elsevier	Science Direct	Acceso URL referida	90% inglés	Servicios integrados de información multi disciplinaria de publicación periódica y seriada	Acceso a 1.800 revistas Elsevier, más de 9 millones de artículos en las áreas científicas
Oceano	Architecture open library	Acceso URL referida	90% inglés	plataforma multimedia relacionada con arquitectura e ingeniería civil	libros, conferencias, videos
Elsevier	Scopus	Acceso URL referida	90% inglés	Base de datos referencial y de análisis estadístico de información científica	50 millones de registros. 21,000 títulos. 5,000 editoriales
Médica Panamericana	EduTEKA	Acceso URL referida	Español	Contenidos digitalizados y materiales complementarios	Libros

Fuente: Biblioteca Vicente Serer Vicents

**Tabla 4: Bases de datos de libre acceso**

Nombre	Descripción
CEAAL Consejo de educación de adultos de A. L.	En esta biblioteca están disponibles una serie de textos completos y de descarga libre sobre diversos temas vinculados a la sistematización proporcionada por el Consejo de Educación de Adultos de América Latina
SciELO Chile	SciELO - ScientificElectronic Library Online (Biblioteca Científica Electrónica en Línea) es un modelo para la publicación electrónica cooperativa de revistas científicas en Internet. Especialmente desarrollado para responder a las necesidades de la comunicación científica en los países en desarrollo y particularmente de América Latina y el Caribe
Biblioteca Virtual de Antioquia	Es un proyecto creado por el Sistema de Bibliotecas de la Universidad de Antioquia y la Biblioteca Pública Piloto de Medellín. Se inició en febrero de 2002.
Biblioteca Virtual en Salud	Contiene referencias bibliográficas y resúmenes desde 1982, con acceso a 630 revistas aproximadamente, Ofrece además de información de publicaciones seriadas referencias de libros y documentos en español y portugués.
Medline Plus	MedlinePlus ha recopilado la información más confiable proveniente de fuentes autorizadas tales como la Biblioteca Nacional de Medicina de EEUU y los Institutos Nacionales de la Salud, así como otras agencias gubernamentales y organizaciones de servicios para la salud. MedlinePlus.
Biblioteca	Es una colección adicional a la Cochrane Library, producida por la Red Cochrane

Nombre	Descripción
Cochrane Plus	Iberoamericana. Incluye las revisiones sistemáticas Cochrane, con textos completos traducidos al español
<a href="#">Univerisia</a>	Portal informativo de noticias, becas, información y recursos de las universidades y las instituciones de educación superior de Colombia.

Fuente: Biblioteca Vicente Serer Vicents

**Tabla 5: Software de Apoyo para el programa**

Nombre del software	Proveedor	Tipo / Libre, licenciado	Función	Apoyo al programa (área curricular y uso)	Número de puestos de trabajo disponibles	Horario de acceso
SimVenture 'Learning Zone'	Venture Simulations Ltda	Licenciado	Apoyar al programa de Administración de Empresas en los cursos relacionados con creación de Empresas	Área profesional	20	Permanente.
Gestión Humana	Legis	Licenciado	Apoyar al programa de Administración de Empresas en los cursos relacionados con el Talento Humano	Área profesional	Todas las salas de cómputo	Permanente
SPSS	IBM	Licenciado	Estadística cuantitativa	Área contable financiera, área básica investigación	20	Permanente
Atlas Ti	N/D	Licenciado	Estadística cualitativa-	Área básica investigación	20	Permanente
Word	Microsoft Office 2016 Plus	Licenciado	Apoyar al programa de Administración en todas las áreas	Todas las áreas	Todas las salas de cómputo	Permanente
Excel	Microsoft Office 2016 Plus	Licenciado	Apoyar al programa de Administración en todas las	Todas las áreas	Todas las salas de cómputo	Permanente

Nombre del software	Proveedor	Tipo / Libre, licenciado	Función	Apoyo al programa (área curricular y uso)	Número de puestos de trabajo disponibles	Horario de acceso
			áreas			
Power Poin	Microsoft Office 2016 Plus	Licenciado	Apoyar al programa de Administración en todas las áreas	Todas las áreas	Todas las salas de cómputo	Permanente
Legiscomex	Legiscolmex	Licenciado	Apoyar al programa de Administración en todas las áreas	Internacionalización	Todas las salas de cómputo	Permanente

Fuente: Departamento de infraestructura y ayudas tecnológicas para la educación.

**Tabla 6: Recursos de apoyo docente**

Descripción	Cantidad	Especificaciones técnicas	Ubicación
Cámara de video semiprofesional	1	Cámara de video semiprofesional para la elaboración de los videos educativos	Educación Virtual y a Distancia
Luces	1	Luz de reportería para las transmisiones	Educación Virtual y a Distancia
Sistema de Iluminación Fresnel	1	Kit de luces para la grabación de videos educativos	Educación Virtual y a Distancia
Consola de sonido	1	Consola de sonido con amplificador y dos torres con capacidad para 9 salidas	Educación Virtual y a Distancia
Micrófonos	3	De mesa y boom	Educación Virtual y a Distancia
Tableros digitales	4	Tableros digitales interactivos - Mimios	Tecnología para la Educación
Portátiles	133	Portátiles para préstamos a docentes	Tecnología para la Educación
Videobeams	157	121 empotrados en las aulas de clase, laboratorio de Psicología y Estudio de T.V. 9 empotrados en las aulas de posgrados	Aulas, auditorios y salas de reuniones

Descripción	Cantidad	Especificaciones técnicas	Ubicación
		12 empotrados en salas de informática  6 móviles  9 empotrados en auditorios y salas de reuniones	
Televisores	2	SHARP de 70"	Sala de Videoconferencia y aula 11A-100
Cámaras de Video para transmisiones	6	1 Cámara Logitech BCC950 2 Cámara Logitech C3000E 3 Cámaras Logitech Conference Group Con Microfonos Expandibles	Educación Virtual y a Distancia
Speakerphones para pequeñas conferencias	2	JABRA COMMUNICATOR CI00S	Educación virtual y a Distancia y Tecnología para la Educación
Micrófonos	14	Micrófonos inalámbricos y de solapa	Tecnología para la Educación
Amplificador de sonido	1	Amplificador de Sonido con 4 entradas y 2 salidas	Tecnología para la Educación
Amplificadores de Sonido	2	Amplificadores de Sonido con 6 entradas y 4 salidas cada uno	Tecnología para la Educación

Fuente: Departamento de Infraestructura y Desarrollo Tecnológico para la Educación

**Tabla 7: Descripción general de la Infraestructura física de la Universidad Católica Luis Amigó**

Sede Centro Regional	Elementos	Descripción
Sede Medellín	Planta física	<p>Cuenta con una planta física de 7 bloques, de los cuales el de mayor extensión es un edificio de 11 pisos. En este encontramos aulas y en los pisos superiores unidades administrativas.</p> <p>Los restantes, se tienen dispuestos en su mayoría para aulas de clases, salas para docentes y oficinas administrativas y parqueaderos.</p> <p>El terreno ocupado por estos bloques es de 15.648,74 ms el cual es en su totalidad de la Universidad Católica Luis Amigó.</p> <p>Cuenta además con un terreno de 170.72 m2 y casa de habitación de tres niveles, ubicado en la carrera 67ª, N° 51-14. El cual es utilizado para llevar a cabo los procesos de extensión y servicios a la comunidad que desarrolla la universidad, así como las actividades del Laboratorio de Psicología y Fondo Editorial.</p> <p>En el 2013, adquiere una propiedad colindante con el campus principal con un área de 9.893,38 metros cuadrados, ubicada en la calle 55 N° 67B 63. Dicha propiedad está englobada al terreno actual de la universidad, y se pretende con éste responder a los nuevos retos de crecimiento que la universidad se</p>

Sede Centro Regional	Elementos	Descripción
		<p>ha planteado. Dicho espacio comenzará a hacer uso en el año 2017. Se hace la construcción de 14 aulas, con una capacidad promedio de treinta sillas; adicional a ello se acondiciona espacio para parqueaderos.</p> <p>En el 2014, se adquieren un predio en el Municipio de Copacabana en la parcelación Villa Roca, la parcela 13, la cual contempla un área de 8.526 metros cuadrados, la infraestructura física cumple las normas de uso del suelo autorizado de conformidad con las disposiciones del municipio de Medellín. El lugar es utilizado para los eventos lúdicos con el personal de la universidad.</p> <p>En el 2015, se adquirió una propiedad, (terreno y casa de habitación) ubicada en la calle 51 N° 65-240. El terreno en mención cuenta con un área aproximada de 182.97 metros cuadrados. En este lugar funcionará el Consultorio Jurídico de la universidad.</p> <p>Así mismo, en el 2015 se registra el inventario de espacios físicos bajo la norma NTC 4595 de ambientes escolares.</p>
	Localización	La Funlam sede Medellín, está ubicada en la Transversal 51A #67B 90, sector Estadio.
	Área	Se cuenta con un área total de 201.207,90 metros cuadrados contando todos los terrenos que tiene la sede en Medellín.
	Linderos	<p>Para el campus principal están definidos de la siguiente manera:</p> <p>Frente: Transversal 51A</p> <p>Atrás: Calle 55 con carrera 67B</p> <p>Izquierda: Urbanización Villa Colombia. Travesal 51A 43</p> <p>Derecha: Parqueadero los colores. Secretaría de Transportes y Tránsito de Medellín. Calle 53 N° 73-20</p>
	Acceso	La sede Medellín, tiene como vías principales de acceso la vía vehicular: transversal 51A y la vía peatonal: carrera 69. Como rutas de acceso a la planta física están los parqueaderos y la puerta principal.

Fuente: Dirección de planeación Universidad Católica Luis Amigó

**Tabla 8: Resumen de infraestructura. Sede Medellín**

Código de uso	Inmueble	Cantidades	Área total (m2)	Capacidad (Usuarios)
1	Aulas	130	6.003.574	4.707
2	Laboratorios	19	1.104.95	521
3	Talleres	5	332.27	138
4	Auditorios	6	1.026.06	1.047
5	Biblioteca	1	941.15	485
6	Sitios de prácticas	16	784.95	323

Código de uso	Inmueble	Cantidades	Área total (m2)	Capacidad (Usuarios)
7	Oficinas (se incluyen puestos de docentes y de reuniones )	180	2.972.042	869
8	Escenarios deportivos	2	1.242.73	520
9	Cafeterías y comedores	3	505.69	373
10	Zonas de recreación	5	1.141.90	650,0
11	Servicios sanitarios (Se relacionan los aparatos) en espacios se tienen 72.	448	801.17	358 (usuarios a la vez)
12	Otros espacios. Se incluyen sitios de estudio y parqueaderos, estos últimos se toman como dos espacios, más no se discrimina la cantidad de vehículos a parquear.	328	19.892.29	5.279

Fuente: Dirección de Planeación

## 5.8 Lineamientos de evaluación académica de los estudiantes.

Según el Reglamento estudiantil Funlam (2017), la Funlam diferencia tres conceptos fundamentales: evaluación, promoción y certificación. Concibe la evaluación como un proceso crítico, intencionado y sistemático de recolección, análisis, comprensión e interpretación de información que permite a los actores educativos valorar el estado en que se encuentra la formación integral de los estudiantes. La promoción, como el acto que permite al estudiante avanzar en su respectivo plan de estudios, y la certificación, como la ponderación numérica que institucionalmente se asigna al estudiante al terminar un curso académico.

### Características de la Evaluación Educativa

La evaluación educativa, en la Funlam, es pedagógica, integral, continua, cooperativa, de perspectiva científica y de carácter ético.

c. Pedagógica: Reflexiona, orienta y acompaña el proceso de formación y desarrollo integral del estudiante, hacia la construcción de su proyecto de vida y desempeño profesional y sociocultural.

d. Integral: Se dirige al ser humano como una totalidad; tiene en cuenta valores, actitudes, emociones, conocimientos, habilidades y destrezas.

e. Continua: Se realiza permanentemente en todas y cada una de las actividades del proceso de enseñanza y de aprendizaje de acuerdo con los propósitos de formación del programa y de la universidad.

f. Cooperativa: Es un proceso en el que participan docentes y estudiantes y tiene en cuenta la auto evaluación, la coevaluación y la heteroevaluación.

g. Perspectiva científica y de indagación: Tiene en cuenta los procesos de construcción, recreación y comunicación del conocimiento científico, tecnológico y el que se genera en las prácticas sociales comunitarias.

- Ética: Parte del reconocimiento de las múltiples relaciones que se dan entre los actores educativos, basadas en el respeto mutuo, la autonomía, la responsabilidad, la equidad y la justicia.

**Tabla 9: Criterios de valoración para la promoción y certificación final**

Criterios de valoración para la promoción	Certificación
1. Cuando el estudiante logra los objetivos, tanto esenciales como complementarios y, además, los enriquece con sus aportes. Lo cual se valorará como Excelente	4.6 -5.0
2. Cuando logra los objetivos esenciales y complementarios satisfactoriamente. Lo cual se valorará como Sobresaliente.	4.0 – 4.5
3. Cuando logra los objetivos esenciales y algunos de los complementarios. Lo cual se valorará como Bueno.	3.5 – 3.9
4. Cuando solo logra los objetivos esenciales. Lo cual se valorará como Aceptable.	3.0 – 3.4
5. Cuando no logra los objetivos esenciales, aunque demuestra esfuerzo e interés. Lo cual se valorará como Insuficiente.	2.5 -2.9
6. Cuando no logra los objetivos esenciales y, además, no demuestra interés, responsabilidad, cumplimiento, compromiso, ni motivación en el proceso. Lo cual se valorará como Deficiente.	2.0 -2.4
7. Cuando no logra los objetivos esenciales ni los complementarios y no demuestra interés, responsabilidad, cumplimiento, compromiso, ni motivación. Lo cual se valorará como Muy Deficiente.	1.0 -1.9
8. Cuando el estudiante no cancele un curso según los procedimientos institucionales o incumpla con los compromisos académicos y de formación en el respectivo curso, de manera evidente, su certificación será cero, cero (0.0)	0.0

Fuente: Reglamento estudiantil Funlam 2017

# 6. Desarrollo de la función de docencia en el programa

## 6.1 Métodos de enseñanza-aprendizaje

El programa bajo la premisa de un plan de estudios y un currículo integral, permite que el estudiante encuentre como factor diferenciador y potenciador, no sólo los conocimientos del quehacer, sino la sólida formación socio humanista de una Institución como la Universidad Católica Luis Amigó, que propende además, por la articulación de las funciones sustantivas de docencia, investigación y extensión para fortalecer los procesos educativos y académicos, como se evidencia en los siguientes aspectos:

Coherencia con el Enfoque-Modelo Pedagógico Amigoniano, sus principios, y la integración del conocimiento desde la interdisciplinariedad, el trabajo en equipo, la reflexión de las realidades sociales, esto requiere provocar procesos de indagación y discusiones colectivas, desde los aportes individuales y grupales, para esto se desarrollan estrategias metodológicas, como:

**Aprendizaje basado en problemas:** partiendo de situaciones que generen en el estudiante la indagación, el análisis, la reflexión y la puesta en marcha de alternativas de solución.

**Aprendizaje basado en conceptos:** donde se desarrolla el análisis, la crítica, las competencias genéricas, argumentativas y propositivas, que permite generar en el estudiante un cuerpo teórico sólido sobre la disciplina administrativa.

**Coloquios:** donde se exponen y debaten conocimientos ante un grupo que se compone por expertos en la temática y por los estudiantes del Programa y de otras Facultades.

**Pasantías:** mediante las cuales, los estudiantes, ponen en práctica los conocimientos teóricos y los aplican en contextos reales de los procesos organizacionales.

**Aplicación de instrumentos de evaluación:** Paci, test, pruebas, inventarios y observaciones sistematizadas del proceso de enseñanza-aprendizaje

**Clase magistral:** donde se desarrollarán los contenidos teóricos de cada una de las áreas de formación, relacionadas con el Programa.

Sumado a lo anterior se tiene: Formulación y desarrollo de proyectos de investigación en el aula. Formulación de proyectos de intervención social. Actividades de Investigación. Desarrollo de los procesos de práctica.

Las actividades de aprendizaje dan cuenta de la apropiación y aplicación de las problematizaciones planteadas y relacionadas con las actividades de aprendizaje para el logro de los objetivos de cada curso. Estas son diseñadas por el experto en contenido en las fases establecidas por el Departamento de Educación Virtual y Distancia, y buscan orientar al estudiante por medio de acciones integrales, concretas, secuenciales, y graduales, para lograr la intencionalidad formativa en el proceso de aprendizaje. En ellas se da la ruta de trabajo con las claridades conceptuales, metodológicas y procedimentales frente a la intencionalidad formativa.

## *6.2 Estrategias y mecanismos de seguimiento y acompañamiento por parte del docente al trabajo que realizan los estudiantes*

Los mecanismos de La Universidad Católica Luis Amigó y del Programa de Administración de Empresas, que se adoptan para garantizar que el estudiante matriculado en el programa permanezca en el sistema de la educación superior, dentro de una perspectiva de formación integral y con las competencias propias para el desempeño profesional, son todas las estrategias que se derivan del proceso de formación integral del programa de Administración, además de las contempladas en el programa de Permanencia Académica con Calidad y Prevención de la Deserción Estudiantil, desarrollado por la Dirección de Bienestar Universitario.

Dicho programa identifica y hace seguimiento a las variables asociadas a la deserción e implementa estrategias orientadas a disminuirla, para lo cual utiliza la información del sistema para la prevención y análisis de la deserción en las instituciones de educación superior – SPADIES- del Ministerio de Educación Nacional.

Las siguientes estrategias de seguimiento y acompañamiento corresponden al programa de Permanencia Académica con Calidad y Prevención de la Deserción Estudiantil:

- **Consejerías académicas:** Proceso de acompañamiento a los estudiantes de cada programa que tienen dificultades académicas.
- **Oferta de cursos electivos sobre competencias comunicativas y razonamiento lógico matemático:** se ofrecerán cursos permanentes de lectura, escritura, redacción, ortografía y razonamiento lógico matemático.
- **Seguimiento de asignaturas complejas:** para esta actividad se retoman las asignaturas que registran mayor nivel de reprobación con el fin de hacer seguimiento al micro currículo y a los docentes con el propósito de darle la asesoría pertinente.

- **Centro de Soporte virtual:** espacio que permite a los estudiantes, especialmente de los programas con metodologías a distancia o virtuales, recibir asesoría técnica sobre los sistemas de información y las tecnologías que utiliza la institución.
- **Asesoría de financiación y crédito externo:** esta asesoría la hacen instituciones financieras que en período de matrículas se les adecúa un espacio al interior de la universidad para que se preste asesoría a los estudiantes.
- **Bolsa de empleo institucional:** estímulos institucionales al desempeño académico, la promoción de la actividad física, el deporte y la cultura.
- **Asesoría familiar, psicológica:** para el fortalecimiento de la motivación y uso del tiempo libre.
- Programas de inducción de estudiantes nuevos y re inducción de estudiantes antiguos.

### *6.3 Adelantos y transformaciones técnicas y tecnológicas, de acuerdo con el tipo y modalidad del programa.*

Para La Universidad Católica Luis Amigó y el Programa de Administración de Empresas, se desarrollan acciones con el fin de obtener los: recursos documentales, las bases de datos, los libros revistas en medios electrónicos, además la modernización permanente el software requerido en las áreas específicas del conocimiento; Gestión Humana, Simventure, @risk, como también las actualizaciones en el software y compra de nuevos el hardware.

### *6.4 Estrategias didácticas y comunicativas*

Según el Proyecto Educativo Institucional (Funlam 2017), para La Universidad Católica Luis Amigó y el Programa de Administración de Empresas, la didáctica no se reduce al método, ni a los componentes relacionados con la posibilidad de llevar a cabo el método, los medios y las formas de organización de los participantes, sino que está inserta en todo el proceso educativo.

En la comunicación se tiene la capacidad de organizar, administrar y gestionar, para facilitar que existan los mecanismos eficaces de comunicación y los sistemas de información integrados; que favorecen la comunicación interna y externa del programa. Entre estos mecanismos, cuenta con un portal web, alojado en la dirección [www.Universidad Católica Luis Amigó.edu.co](http://www.Universidad Católica Luis Amigó.edu.co), al cual se tiene acceso desde internet y posibilita el conocimiento de los servicios educativos que ofrece La Universidad Católica Luis Amigó y el Programa de Administración de Empresas con información de interés general sobre su normativa, programas, organización y eventos, entre otros. Dentro de esta plataforma se crearon micro-sitios, como una manera de descentralizar la información y darle espacios de comunicación a las unidades corporativas de la Institución.

En el portal web de la Universidad Católica Luis Amigó, la Facultad de Ciencias Administrativas, Económicas y Contables cuenta con su micro-sitio (<http://www.Universidad Católica Luis>

Amigó.edu.co/modules/facultadciencias/) en él se encuentra información sobre los procesos que adelanta cada Programa adscrito a la Facultad, los órganos administrativos, la extensión, los graduados, los docentes, la investigación, noticias actualizadas, publicaciones y normatividad, entre otros. Este micro-sitio se complementa con el correo electrónico Institucional, desde el cual se envía información de interés a los estudiantes, docentes, directivos y graduados.

Asimismo, el correo electrónico institucional, el CRM electrónico, Servicio de atención al usuario, Centro de información y prensa, visita virtual, trabajo con nosotros, directorio institucional, periódico amigoniano, cartelera del Programa de Administración y las redes sociales como <https://www.facebook.com/pages/Facultad-de-Ciencias-Administrativas-Econ%C3%B3micas-y-Contables/132027493631219?fref=ts>, se convierten en mecanismos de comunicación que acercan a la comunidad académica, tanto internamente, como también con usuarios externos y futuros estudiantes.

En este sentido, los servicios ofrecidos a través de la red Corporativa son: acceso a Internet, correo electrónico, acceso a bases de datos en línea de texto completo, sistemas de información académico y administrativos, sistema de gestión documental, INTRANET Corporativa, cursos virtuales (Universidad Católica Luis Amigó VIRTUAL), telefonía IP, además el permiso para compartir recursos de impresión y archivos. En conclusión, los recursos existentes en la infraestructura de hardware y software para servidores, redes, computadores, portátiles, impresoras, multimedia y conexiones de banda ancha son de tecnología reciente.

Para facilitar a la población estudiantil tener acceso a la divulgación de la información, la Institución por medio de la Oficina de Comunicaciones y Relaciones Públicas, mantiene procesos y mecanismos de comunicación, información y participación, mediante los cuales se difunden los eventos, hechos y actividades que se realizan, promoviendo y facilitando el sentido de pertenencia, la visibilidad de la Institución, el posicionamiento de marca y el reconocimiento de La Universidad Católica Luis Amigó y del Programa de Administración de Empresas en los ámbitos regional y nacional. Para el logro de estos objetivos la Oficina de Comunicaciones y Relaciones Públicas desarrolla la comunicación escrita, la virtual, la visual y la sonora como proyectos de esta unidad.

## 6.5 Integración de las tres funciones sustantivas -docencia, investigación, extensión o proyección social-

La manera como se integran las funciones sustantivas de la educación superior (docencia, investigación y extensión) es a través de la formulación y desarrollo de proyectos de investigación. Las funciones sustantivas interactúan entre sí, de tal forma que se garantice la interlocución constante entre los elementos que dan coherencia y consistencia al quehacer propio de generar conocimiento, en la perspectiva de realizar acciones de interacción con el entorno para mejorarlo y lograr transformaciones sociales y empresariales. Lo anterior se logra con la participación de docentes investigadores y estudiantes que pertenecen a los semilleros.

En esta figura de integración, se destaca entre otros, el proyecto de investigación desarrollado en el año 2015 con el grupo de investigación ECOSOL y el semillero de investigación en emprendimiento con enfoque social solidario. Este proyecto fue desarrollado en alianza estratégica con el Observatorio de Políticas Públicas de la Personería de Medellín, en él se tuvo la participación de tres docentes del programa de Administración de la Funlam, dos estudiantes de Administración de la Funlam y dos profesionales del Observatorio.

Con los resultados obtenidos de esta investigación, la Funlam logró un aporte valioso al desarrollo económico incluyente y participativo de la ciudad y el grupo de investigación ECOSOL, se consolidó en comunitarios, sociales, organizacionales y empresariales, con lo que se fortalece así la relación Universidad, Empresa, Estado.

## *6.6 Estrategias y mecanismos para la permanencia y retención de estudiantes, de acuerdo con la metodología del programa.*

La Dirección de Bienestar Universitario, ejecuta el programa de Permanencia Académica con Calidad y Prevención de la deserción estudiantil. El objetivo general del programa es determinar las acciones que faciliten la adaptación del estudiante a la universidad y estructurar e implementar las estrategias que permitan realizar un seguimiento a los estudiantes en riesgo de deserción de los programas académicos, que ofrece la universidad, con el fin de lograr su permanencia y graduación. Las estrategias del programa son las siguientes:

**Sensibilización y motivación:** tiene como objetivo Incentivar el uso de los recursos que se tienen a disposición en la Funlam. Para esta estrategia se desarrollan actividades como: visitas a las aulas para informar a la comunidad estudiantil los Programas de Permanencia con Calidad y Prevención de la Deserción Estudiantil, y la manera como pueden acceder a cada uno de los servicios y correos informativos con los servicios, inducciones antes del inicio del semestre académico, reunión con padres de familia.

**Fortalecimiento personal y académico:** su objetivo es potenciar las destrezas en los estudiantes y fortalecerlos en los aspectos que presentan falencias. Comprende ciclos de talleres; tutorías en lectoescritura, matemáticas básicas, inglés.

**Socio afectiva:** se trata de apoyar al estudiante para que, su adaptación al ámbito universitario y su desenvolvimiento en el contexto social, se den de la mejor manera posible. Incluye asesorías psicológicas, orientación vocacional y profesional, apoyo a los estudiantes en condición de discapacidad.

**Apoyo para la obtención de recursos:** la intención es brindar información oportuna a los estudiantes acerca de los recursos a los que pueden acceder. También se brinda información y asesoría a los estudiantes para que se postulen para las convocatorias del Fondo EPM, el tiquete estudiantil, financiación, matrícula, planeación del semestre; entre otros.

**Caracterización de la población estudiantil y seguimiento a la deserción:** Se trata de hacer estudio con las características de los educandos, para la creación de estrategias concretas en contra de la deserción, dirigidas a tipos de estudiantes específicos. Se realiza una encuesta a los estudiantes por medio del sistema académico U en Línea.

## *6.7 Estrategias para garantizar el éxito académico de los estudiantes.*

El programa de Administración de Empresas y La Universidad Católica Luis Amigó, parten de un hecho básico: no existe una única manera de estudiar que sea efectiva para todos, cada estudiante debe, por lo tanto, primero conocerse a sí mismo, conocer qué mecanismos utiliza para aprender, dependiendo de sus forma de aprender activa, reflexiva, teórica, o pragmática, para luego determinar qué es lo que ya sabe, y qué tiene que aprender; para poder determinar y organizar sus conocimientos que requiere para poder desarrollar una profesión.

Con el colectivo docente que inicia su labor en los primeros periodos académicos, se da comienzo a indagar por medio de una reflexión acerca de: qué es lo que hace normalmente un estudiante cuando ingresa a La Universidad Católica Luis Amigó, luego se determina qué necesita para ser aceptado en La Universidad Católica Luis Amigó y el Programa de Administración de Empresas, de acuerdo con la filosofía institucional, y finalmente se aprende cómo se puede lograr ese cambio requerido, de esta manera se pretende dar inicio al proceso de un estudiante exitoso, partiendo de que se debe conocer el modelo y la filosofía de La Universidad Católica Luis Amigó y el Programa de Administración de Empresas.

El programa de Administración de Empresas y La Universidad Católica Luis Amigó, se acogen a la premisa que: el éxito es definido en términos de calidad educativa como: el satisfactorio desempeño del estudiante durante su permanencia en el programa académico que se manifiesta en el logro de las competencias generales y específicas de su profesión (obtener una calificación mínima aprobatoria y el promedio acumulado determinado en el reglamento o según lo determine cada unidad académica.

En Colombia esta una opción que corresponde al artículo 122 de la Ley 30 de 1992, que se denominan cursos especiales, que coadyuvan a que el estudiante logres sus metas, en esta estrategia se encuentra La Universidad Católica Luis Amigó, esto incluye cursos: Remediales. Nivelatorio. Vacacionales.

A nivel personal del estudiante, se desarrollan al interior del programa de Administración de Empresas las siguientes estrategias para su éxito académico y profesional.

- Aumentar la motivación a los estudiantes para abordar los diferentes temas de estudio en los cursos.
- Enseñar a los estudiantes la importancia de usar la inteligencia emocional, para tomar decisiones de tipo académico o personal.
- Desarrollar y proponer ejercicios en los cursos sobre: la atención, la concentración, el entendimiento necesario; en los ejes temáticos a estudiar.
- Estimular a los estudiantes para que identifiquen su propio estilo de aprendizaje, (activo, reflexivo, teórico, pragmático)
- Concientizar a los estudiantes de la importancia de los estilos de aprendizaje.
- Conocer la importancia de la toma de apuntes o notas para que esta sirva de apoyo en la fijación de conocimientos.
- Identificar los elementos que cada estudiante posee y que posibilitan el estudio, tanto individual como grupal.
- Fomentar la importancia del estudio en equipo, y de ser posible los interdisciplinarios.

## *6.8 Mecanismos de seguimiento y acompañamiento especial a estudiantes.*

El programa de Administración de Empresas y La Universidad Católica Luis Amigó, parten de un hecho básico que se tiene la necesidad de atender con en el seguimiento y acompañamiento especial a estudiantes por lo cual se apoya en los Programas de Bienestar.

## *6.9 Producción y evaluación de material de apoyo, para el desarrollo de la docencia.*

En la Funlam existe una convocatoria para apoyo y bonificación de publicaciones de artículos de investigación en revistas científicas, indexadas. Además, el docente podrá sumar puntos por su producción intelectual de los últimos cinco años.

# 7. Desarrollo de la función de investigación en el programa

## 7.1 Estrategias del programa orientadas a promover la capacidad de indagación y búsqueda, y la formación de un espíritu investigativo, creativo e innovador en los estudiantes.

Acorde con las políticas institucionales de la Funlam, para el programa de Administración de Empresas, es importante que los estudiantes desarrollen competencias investigativas, puesto que favorecen la habilidad para identificar problemáticas y construir preguntas frente a los fenómenos empresariales, en este sentido se desarrollan las siguientes estrategias:

**Apropiación de información científica en bases de datos internacionales:** mediante el diseño y programación de talleres sobre el manejo de bases de datos y norma APA.

**Investigación formativa en el plan de estudios:** diseño y ejecución de tres cursos institucionales en cada una de los planes curriculares (AFI 01, AFI02, AFI03) con base en sus respectivas cartas descriptivas y proyectos docentes.

**Semilleros:** Espacio de investigación donde se reúnen estudiantes y docentes para el desarrollo de actividades de investigación.

**Práctica investigativa:** Formulación y ejecución de proyecto de investigación aplicada durante dos semestres denominados práctica I y II.

**Desarrollo de ejercicios de investigación en entornos empresariales y sociales:** esta es una actividad que se hace en el desarrollo de los cursos de investigación (Generalidades del Proceso de Investigación y construcción de Objetos de Estudio Investigación I, Construcción Teórica en Procesos de Investigación II y Diseño Metodológico Investigación III).

**Generación, formulación y promoción de ideas de negocio innovadoras a partir de la comprensión conceptual de la innovación y de la innovación social:** con el desarrollo de esta actividad, los estudiantes pueden plasmar ideas de creación de empresas innovadoras a la vez que se promueve la vocación emprendedora y se generan reflexiones sobre la responsabilidad social

que tienen los profesionales en los procesos de creación de progreso, bienestar, mejoramiento de la calidad de vida y en general en el desarrollo socioeconómico en el contexto donde se desempeñen. Además, se permiten integrar procesos cognitivos menos complicados, hasta los conocidos como superiores para el logro de una idea o pensamiento nuevo.

### **Ejercicios prácticos en el desarrollo de actividades de trabajo independiente en todos los cursos**

**del currículo:** se desarrolla la capacidad de indagación y de solución a diferentes problemáticas propuestas, por medio de actividades como: análisis de casos, trabajo independiente, la promoción de la autogestión como componente esencial del proceso formativo.

**Elaboración de mapas conceptuales:** representaciones gráficas, asignadas a los estudiantes para representar las redes de conceptos, palabras, ideas, tareas y dibujos u otros ligados y dispuestos alrededor de una palabra clave o de una idea central. Los mapas mentales son un método muy eficaz para extraer y memorizar información. Son una forma lógica y creativa de tomar notas y expresar ideas que consiste, literalmente, en cartografiar sus reflexiones sobre un tema.

**Informes de Lectura:** los temas sobre los que se pide escribir, están asociados con las lecturas asignadas en los cursos desde la primera clase, así que los estudiantes tienen toda la misma oportunidad de producir, se pretende desarrollar diferentes competencias en la forma de hacer la presentación de la lectura y también se desarrollan competencias sobre las diferentes maneras de expresar sus ideas.

**Relatorías:** en este ejercicio los estudiantes, realizan apropiaciones temáticas después de lecturas juiciosas y comprensivas de los textos, también hacen relatorías como prácticas de clase, donde se describen las actividades desarrolladas.

**Trabajo de campo con las Juntas de Acción Comunal:** estas actividades tienen una aproximación e intercambio de saberes con los representantes de las organizaciones sociales y comunitarias, en ellas los estudiantes interactúan, realizan entrevistas, comparten espacios y se aproximan a situaciones reales de participación, solidaridad y desarrollo.

**Visitas empresariales:** a través del desarrollo de estas visitas, el estudiante del programa tiene la posibilidad de constatar en la realidad lo vivido al interior del aula de clase, verificando la teoría y la práctica como fundamento del proceso de formación.

**Circuito empresarial de la economía solidaria, ruta empresarial:** es un ejercicio donde el estudiante realiza un trabajo académico de visitas empresariales, en ellas se constata, compara y verifica la teoría con la realidad.

**Paneles de discusión y debates:** estos espacios se han concretado con paneles de expertos en el aula de clase, el estudiante participa de las discusiones, hace preguntas y se relaciona de manera directa con los expertos, lo que les permite emitir juicios y opiniones objetivas acerca del tema del panel.

## *7.2 Mecanismos utilizados por parte de los docentes para incentivar en los estudiantes la generación de ideas y problemas de investigación y la identificación de problemas en el ámbito empresarial, susceptibles de resolver mediante la aplicación del conocimiento y la innovación.*

Estos mecanismos están articulados en el ítem anterior en relación con:

- Talleres sobre delimitación del tema de investigación y planteamiento de problemas de investigación.
- Protocolo de práctica empresarial
- Desarrollo de ejercicios de investigación en entornos empresariales y sociales:
- Generación, formulación y promoción de ideas de negocio innovadoras a partir de la comprensión conceptual de la innovación y de la innovación social
- Socialización de los trabajos finales de los cursos de Prácticas.

## *7.3 Áreas, grupos, líneas y semilleros de investigación en el programa.*

De acuerdo con información tomada del PEI, la investigación posee los siguientes componentes:

- Áreas del conocimiento:** entendidas como el producto consolidado de resultados acumulados de la tradición de proyectos de investigación desarrollados alrededor de las problemáticas de interés de cada una de las Facultades.
- Grupo de investigación:** Conformada por colectivos de docentes y estudiantes que se adhieren a un área del conocimiento para investigar en torno a ella a través de la formulación y desarrollo de proyectos de investigación.
- Línea de investigación:** Se constituye como un subsistema organizativo que permite vincular los intereses y las necesidades de conocimientos de los docentes que la conforman en un contexto determinado, contribuyendo a la toma de decisiones y a la búsqueda de solución de problemas de relevancia humana y social. Se convierte así, en un espacio académico de debate, confrontación, producción y divulgación de conocimiento en un determinado campo del saber, respondiendo a las políticas institucionales y articulado a las demandas de la comunidad como proyección de la Docencia y la Investigación.

- Semilleros de investigación: Son espacios de participación de los estudiantes en el desarrollo de actividades de investigación.

En la actualidad el Programa de Administración de Empresas de la Funlam cuenta con dos grupos de investigación denominados Gestión de Organizaciones GORAS y Economía solidaria ECOSOL.

El Grupo GORAS, categoría B de Colciencias. Su objeto de trabajo se define desde la construcción de ventajas competitivas en organizaciones y sistemas colectivos de creación de valor a partir del desarrollo de capacidades de innovación y gestión del conocimiento, tiene declarada una línea de investigación denominada "Capacidades de innovación y gestión del conocimiento".

Con respecto al grupo ECOSOL, categoría B de Colciencias, tiene declaradas dos líneas de investigación denominadas Economía solidaria y Comercio exterior y cultura de la negociación. La línea de Economía solidaria es la que sustenta el énfasis del programa de Administración, tiene como objeto de trabajo ámbitos temáticos y problemáticos relacionados con la conceptualización, la racionalidad y los procesos de gestión de las organizaciones que conforman el sector de la economía social y solidaria y sus posibilidades como alternativa de desarrollo humano y social. En la siguiente tabla se pueden apreciar la misión y objetivos de cada uno de los grupos de investigación del programa.

Tabla N° 10 Grupos de Investigación del programa de Administración de Empresas

ECOSOL	GORAS
<b>Misión</b>	
Producir conocimiento científico y tecnológico pertinente, orientado a la solución de problemas de organizaciones comunitarias, de productores y comercializadores desde la economía solidaria y el comercio internacional y contribuir con el desarrollo humano.	Goras tiene como misión la producción, transferencia, transmisión y aplicación de nuevo conocimiento sobre Capacidades de Innovación y de Gestión de conocimiento en Organizaciones y Sistemas colectivos.
<b>Objetivos</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Mantener y mejorar el perfil de los investigadores integrantes del grupo</li> <li>• Promover procesos de formación avanzada de los investigadores que conforman el grupo</li> <li>• Fortalecer el currículo de los programas de pregrado y posgrado de la Facultad</li> <li>• Incentivar la formación de jóvenes investigadores desde los procesos y actividades investigativas del grupo.</li> <li>• Desarrollar proyectos de investigación con comunidades, organizaciones del sector solidario y empresas con procesos de internacionalización</li> <li>• Mejorar y lograr la sostenibilidad de la clasificación del grupo y los investigadores en Colciencias</li> <li>• Desarrollar investigaciones con grupos de investigación internacionales.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Integrar un grupo de investigación del más alto nivel académico para desarrollar proyectos de investigación individuales y colectivos que permitan comprender el papel de la gestión del conocimiento y la innovación en la construcción de ventajas competitivas.</li> <li>• Difundir los resultados de investigación mediante la publicación de libros y artículos arbitrados, la presentación de avances en eventos especializados y la difusión a través de diversos medios de comunicación.</li> <li>• Participar en la conformación y desarrollo de una red nacional de investigadores en Gestión del Conocimiento y de la innovación que facilite la realización de proyectos conjuntos y el intercambio de experiencias y resultados.</li> <li>• Establecer acuerdos de intercambio y colaboración con agencias gubernamentales, del sector empresarial y organizaciones</li> </ul>

pregrado y posgrado a los equipos de investigación del programa con la finalidad que desarrollen sus trabajos de grado.

- Fortalecer la creación de semilleros de investigación en el programa de administración de empresas.

ECOSOL	GORAS
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Incrementar el número de publicaciones en revistas indexadas nacional e internacionalmente</li> </ul>	<p>públicas y sociales relacionadas con la línea de investigación, con la finalidad de facilitar la realización de proyectos conjuntos.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Propiciar la incorporación de alumnos de pregrado y posgrado a los equipos de investigación del programa con la finalidad que desarrollen sus trabajos de grado.</li> <li>• Fortalecer la creación de semilleros de investigación en el programa de administración de empresas.</li> </ul>

Fuente: Coordinación de grupos de investigación

Con respecto a los semilleros el programa cuenta con los siguientes:

- Emprendimiento
- Economía Social y Solidaria
- Mercadeo Social
- Introducción a la Administración

#### 7.4 Actividades académicas –cursos electivos, seminarios, pasantías, eventos–, derivados de líneas de investigación del programa en los últimos cinco años.

En atención a su labor de difusión del conocimiento, los grupos de investigación GORAS con su línea de investigación en Capacidades de innovación y de gestión del conocimiento y ECOSOL que articula las líneas de Economía solidaria y Comercio exterior y cultura de la negociación, organizan en el transcurso de cada semestre diversos eventos relacionados con sus objetos de estudio y con los ámbitos temáticos y problemáticos definidos en las líneas. La tabla siguiente, detalla las actividades académicas, Diplomaturas y Conferencias derivados de la investigación realizada por el programa.

**Tabla 11. Seminarios, Diplomaturas y Conferencias derivados de la investigación realizada por el programa.**

Año	Tipo de evento	Nombre del evento	Semestre	Nº participantes
2011	Conferencia	Empresarios Solidarios en la U Globalización de la economía social solidaria: tendencias, retos y perspectivas.	01 ( Junio 8)	37
2011	Conferencia	Empresarios Solidarios en la U. Las organizaciones de economía solidaria como agentes de desarrollo en el territorio	02 (diciembre 2)	35

Año	Tipo de evento	Nombre del evento	Semestre	N° participantes
2012	Foro	Foro regional de asociaciones y cooperativas de productores agropecuarios del suroeste antioqueño. Andes (Ant)	01 (junio 17)	98
2012	Conferencia	Empresarios solidarios en la U. la gestión de la política pública en la economía solidaria	02 (octubre 24)	40
2012	Congreso	IV Congreso de Administradores Funlam	02 (octubre 26)	306
2012	Panel	La asociatividad en la construcción de circuitos solidarios frente a las cadenas de valor	02(octubre 30)	120
2013	Foro	Foro regional de asociaciones y cooperativas de productores agropecuarios del suroeste antioqueño. La Pintada (Ant) evidencia	01(junio)	89
2013	Conferencia	Empresarios solidarios en la U. La educación para la cooperación	01 (junio 5)	30
2013	Diplomatura	Gestión del talento humano	01(febrero-abril)	21
2013	Foro	Una mirada a la investigación realizada por empresas del sector de la economía solidaria y la academia	01(mayo22)	34
2013	Conferencia	Tendencias de mercadeo	01(mayo 30)	12
2013	Congreso	V congreso de administración de Empresas	02(noviembre 11)	151
2013	Diplomatura	Gestión del talento humano pedir a extensión a través de Mauricio bedoya	01 (Feb 15-abril 27)	21
2013	Diplomatura	Gestión del talento humano pedir a extensión a través de Mauricio bedoya	02 (sep 13-nov 22)	13
2014	Diplomatura	Gestión del talento humano pedir a extensión a través de Mauricio bedoya	02 (sep 9-nov 22)	18
2014	Curso	La experiencia cooperativa de Mondragón	01(mayo)	3
2014	Diplomatura	Formación en herramientas comerciales	01(marzo-junio)	11
2014	Foro	Foro regional de asociaciones y cooperativas de productores agropecuarios del oriente antioqueño. Rionegro (Ant)	29 de noviembre	50
2014	Encuentro	Empresarios solidarios en la U. la política pública de la economía solidaria. Caracterización de la experiencia antioqueña	2 de diciembre	32
2014	Congreso	VI congreso de Administración Funlam "Negociación e internacionalización para el Pos conflicto"	Octubre (24 - 25)	198
2015	Congreso	Organizaciones Humanas y Sustentables	Octubre (23-24)	220
2015	Encuentro	Empresarios solidarios en la U	Noviembre (2015)	25
2016	Congreso	Dimensiones Gerenciales del Administrador de Empresas del siglo XXI	Octubre (28-29)	200
2016	Encuentro	Empresas de servicios	Noviembre 30	30

Fuente: Dirección del programa

## 7.5 Espacios académicos del programa y su vinculación con el sector productivo

Este aspecto se hace evidente dentro del plan de estudio a través del componente de Práctica que está programado para los niveles 9 y 10.

La práctica profesional en el programa de Administración de Empresas es ante todo una experiencia académica - formativa, que busca que el estudiante realice contrastación entre la teoría y las múltiples realidades organizacionales existentes en los entornos local, regional, nacional e internacional, pretendiendo a través de ello la aplicabilidad de los conocimientos teóricos adquiridos durante los años de formación y poder así intervenir contextos específicos desde la profesión, desarrollando competencias, habilidades, actitudes y aptitudes personales que le darán mejores herramientas para enfrentarse al mercado laboral y la vida profesional futura. La práctica en el programa tiene como objetivos fundamentales:

- Acercar al practicante al ejercicio profesional de la Administración, a partir de la intervención en algún tipo de organización, que represente un valor agregado para su formación académica y le permita mejorar su nivel competitivo.
- Fortalecer los procesos relacionales entre la Universidad y la Empresa (Centros de Práctica), de tal forma que permita afianzar la preparación de un profesional, acorde con las realidades socio-económicas requeridas en los entornos local y regional.
- Formar seres humanos integrales que, en el contexto actual de la globalización puedan ser multiplicadores de la identidad amigoniana, fomentando la movilidad académica con otras organizaciones nacionales e internacionales.

Las modalidades de práctica son las siguientes:

- Creación de Empresa: Formulación y socialización en Feria empresarial de un Plan de negocio.
- Práctica Empresarial Contrato de Aprendizaje (Ley 789 de 2002. Art. 30).
- Práctica Empresarial Voluntaria (Proyecto Aplicado).
- Práctica Empresarial Social (Proyecto aplicado en Organizaciones Sociales y del Tercer Sector).
- Práctica Investigativa Grupos de investigación GORAS (Gestión de Organizaciones) y ECOSOL (Economía Solidaria)
  - Práctica Internacional: Intercambio con Instituciones de Educación Superior en el ámbito nacional o internacional

Se aclara que, con respecto a la colocación de estudiantes de práctica en el mercado laboral, el programa de Administración de Empresas de la Funlam maneja tres tipos de convenios de práctica:

- Convenios macro con entidades públicas
- Convenios específicos celebrados entre los estudiantes y la empresa: en ellos el programa se rige bajo el decreto ley 055 de enero 14 de 2015.

Contratos de aprendizaje: las empresas que vinculan estudiantes a través de este tipo de contratos, son aquellas que tienen que aportar cuota SENA. Para este tipo de contratos, el programa se rige por la ley 789 de 2002 artículo 3 y subsiguientes.

## *7.6 Prácticas empresariales de los estudiantes en temas de investigación y desarrollo, ingeniería y experimentación en Colombia y en el exterior.*

En la práctica investigativa la investigación se asume como un ejercicio formativo, generador de preguntas, reflexiva y crítica, encaminada a la comprensión de los fenómenos a los cuales se enfrenta el estudiante en su proceso de práctica. El componente investigativo que aparece en la práctica como investigación formativa, busca fomentar el espíritu de argumentación y de intervención reflexionada; el aprendizaje e iniciación en enfoques, tipos y metodologías cualitativas y cuantitativas. Esta práctica trabaja temáticas relacionadas con los ámbitos problemáticos y los objetos de estudio definidos en las líneas de investigación que tiene el programa.

## *7.7 Convenios del programa para desarrollar proyectos Universidad-Empresa-Estado.*

Las siguientes son las agencias de práctica con las cuales el programa ha tenido relacionamiento en los últimos cuatro años:

- Alcaldía de Medellín
- Alimentos ZENU
- Asociación SCARE
- Gobernación de Antioquia
- Universidad de Antioquia
- Adecco Colombia
- Agrícola Santamaría
- Alcaldía de Bello
- Alianza Fiduciaria
- Alianza Fiduciaria
- Autolarte
- Banco Agrario de Colombia
- Banco BBVA
- Banco de Bogota
- Banco de Occidente

- Bancolombia
- Bimbo de Colombia
- CAICSA S.A.S
- Calima
- Claro - COMCEL S.A.
- Coca-cola FEMSA
- Colombina de Comercio
- Comedal
- Comfenalco Antioquia
- Coninsa Ramón H S.A
- Coofinep
- Cooperativa financiera CFA
- Cooperativa Pio XII
- Corporación Resplandecer con amor
- Cueros Vélez
- Destino Jet
- Enlace Operativo-Compuredes
- Firma de Auditoría, Revisoría Fiscal y Asesores Contables y Tributarios
- Fondo de Empleados Grupo Santa María
- Fondo Nacional del Ahorro
- Fundación Solidaria UPB
- GCE Auditorías SAS
- GETCOM
- Gómez y asociados
- Grupo ASEI
- Grupo EMI
- Grupo éxito
- Grupo Nutresa
- Grupo Orbis
- Grupo Reditos - Gana
- Haceb
- Industrias ZENU
- Lacteos Betania
- Landers y CIA
- Línea Directa
- Marketing Personal
- MetLife Riesgos y Seguros
- Metro de Medellín Ltda
- MVM ingeniería de software
- Outsourcing Integral de Servicios Administrativos S.A.S
- Plasma Nodo S.A.S
- Postobón S.A
- PPG industrias Colombia Ltda
- PRO STAR Impulsadora de Moda
- Renting Colombia
- Repostería Dely

- Seguros Bolívar
- Supercerdo Paisa S.A.S
- Marcopolo-Superpolo
- Teleperformance
- Transportes Botero Soto
- Universidad Cooperativa de Colombia UCC
- Universidad de Antioquia
- Une - Emtelco
- Tuya - CIA De Financiamiento

### *7.8 Mecanismos que estimulan en el programa el desarrollo de los procesos de creación artística y cultural, en correspondencia con las políticas institucionales en esta materia.*

Como parte del objetivo de garantizar el bienestar individual y colectivo, el Programa de Administración de Empresas ha desarrollado una labor en el campo de la cultura, ha sido un promotor del desarrollo artístico y cultural, el teatro, la danza, las artes plásticas, las artesanías, la música y la literatura. Algunos estudiantes, han encontrado en las aulas y en los espacios de La Universidad Católica Luis Amigó, ambientes privilegiados para su florecimiento, gracias al programa los estudiantes, han tenido acceso gratuito a diferentes manifestaciones del arte y la cultura, con estas acciones La Universidad Católica Luis Amigó y el Programa de Administración de Empresas, impulsan un modelo de atención integral que incluye también la salud en donde importan la prevención, la curación y el bienestar individual y colectivo.

Así las cosas, la Universidad Católica Luis Amigó, a través de la Dirección de Bienestar, incursiona y fortalece dentro de sus políticas los siguientes aspectos:

- Diseña y realiza programas de arte y cultura.
- Desarrolla actividades y eventos artísticos y culturales para los miembros de La Universidad Católica Luis Amigó.
- Apoya acciones para la promoción y estímulo de miembros destacados en los campos artísticos y culturales.
- Genera actividades que fomenten la creatividad y la imaginación de los estudiantes, para contribuir a su desarrollo integral y armónico, así mismo brindar experiencias que los inviten a expresar su forma de ser, de percibir, de organizar e interpretar el mundo, sus costumbres y sus tradiciones, fortaleciendo así su identidad
- Fomenta programas y actividades de integración artística y cultural que permitan alcanzar mayor integración y sentido de pertenencia entre los miembros de La Universidad Católica Luis Amigó.

- 
- Fomenta la creación y permanencia de los grupos artísticos y culturales que representen La Universidad Católica Luis Amigó y el Programa de Administración de Empresas en los diferentes eventos internos y externos.
  - Fortalece el Programa de Apoyo a las Culturas Populares y Comunitarias como un medio de proyección social.
  - Apoya la creación de órganos ciudadanos que apoyen el rescate, investigación, difusión, restauración y conservación del patrimonio cultural del Estado, tales como Consejos, Comités, Patronatos, Voluntariados y Sociedades de Amigos, así como la vinculación con los que ya existen con este fin; y dentro del objeto social del programa.

## 8. Desarrollo de la función de extensión o proyección social en el programa.

### 8.1 Criterios y políticas del programa, en materia de extensión o proyección social.

El programa de Administración está alineado a los criterios y las políticas institucionales para la prestación de servicios de extensión de la Funlam, según el Proyecto Educativo Institucional -PEI-, actualizado en el Acuerdo Superior No. 12 del 4 de noviembre de 2016.

#### Los criterios son los siguientes:

- Cumplimiento de los lineamientos establecidos en la Resolución 06 de 2012.
- Todos los proyectos y eventos de Extensión deben tener soporte académico en los programas institucionales o en desarrollos de investigación.
- La propuesta académica, técnica y el presupuesto son responsabilidad de la unidad gestora, con acompañamiento y aval de la Dirección de Extensión.
- Aprobación de todos los presupuestos desde la Dirección de Extensión y Servicios a la Comunidad, con conocimiento de la Vicerrectoría Administrativa y Financiera, los cuales deben tener una utilidad razonable.
- Todos los eventos y proyectos de Extensión deben sustentarse en su respectivo centro de costos.
- Todos los proyectos de Extensión deben tener entre sus resultados un producto de carácter académico como mínimo.
- Los profesionales que desarrollen proyectos de Extensión deberán cumplir con las políticas de contratación que establezca la universidad.
- Privilegio en la formación de profesionales para generar capacidad instalada para desarrollar propuestas de Extensión que tengan mucha demanda.
- Todos los programas deben estructurar su oferta de Extensión que se oriente a sus graduados, al sector empresarial y otros públicos, incluyendo la modalidad virtual.
- Todos los eventos de educación continuada deben ajustarse a las disposiciones de del Departamento de Admisiones y Registro Académico.

- Presentación de un plan anual de extensión por parte de todos los programas, que sirva de insumo para el Plan General de Extensión.
- Los desarrollos de Investigación deben aportar a la Extensión como función sustantiva.

**Las políticas son las siguientes:**

**Articulación de las funciones sustantivas.** La función sustantiva de extensión debe permear la academia y la investigación, de tal forma que se garantice la interlocución constante entre los elementos que dan coherencia y consistencia al quehacer propio de generar conocimiento, en la perspectiva de realizar acciones de interacción con el entorno para mejorarlo y lograr transformaciones sociales. También deberá interconectarse con el quehacer de las funciones transversales de bienestar e internacionalización, para desarrollar programas que posibiliten el mejoramiento de la calidad de vida de la comunidad institucional y apropiar una visión global que enriquezca el conocimiento.

**Los criterios de calidad y de excelencia académica:** estarán siempre presentes para lograr los más altos niveles de conocimiento en aras de ofrecer propuestas que den respuestas efectivas a las necesidades de la sociedad y al desarrollo científico, tecnológico y de innovación.

**Responsabilidad social:** los programas derivados de la gestión de extensión deberán impactar a los actores que integran la sociedad, de manera que contribuyan a la solución efectiva de sus necesidades y al fortalecimiento de la presencia de la Funlam en los ámbitos regional, local y nacional e internacional. Dichos programas deben ser fruto del análisis de las necesidades del entorno y de la identificación de las fortalezas institucionales, partiendo de principios como la equidad, el compromiso y la transparencia.

**Interacción Universidad - Empresa - Estado – Sociedad:** la función de extensión y sus programas académicos deberán procurar el desarrollo de vínculos entre el quehacer universitario y las instituciones públicas, privadas y la comunidad, por medio de un marco de cooperación mutua que redunde en la generación de bienestar y desarrollo para la sociedad, estrategia esencial para hacer útil el conocimiento y lograr el desarrollo científico y tecnológico.

La Funlam deberá propiciar la conformación de redes, alianzas y convenios estratégicos y otras formas de interacción que apunten a la integración de formas de trabajo, intercambio de visiones, diálogo de saberes para lograr mejores resultados en los diferentes procesos que se desarrollen, con el ánimo de promover el vínculo existente entre el conocimiento científico, la innovación tecnológica, el desarrollo productivo y la aplicación de políticas públicas.

**Pertinencia y flexibilidad:** el papel de las instituciones de educación superior es fundamental en la tarea social de generar y difundir el conocimiento, preservar y enriquecer la cultura, aportar al desarrollo tanto local, regional, como global, por lo que desempeñan un papel fundamental con relación a los problemas sociales y del sector productivo; en este sentido, los programas de extensión deben dar respuesta a demandas reales de los distintos sectores sociales, lo que

permite realizar diseños flexibles que se adapten a las características del medio y tengan impacto positivo en los aspectos académico, cultural y social.

Por su parte la Institución como actor catalizador de procesos de cambio, posibilitará la vinculación de las dinámicas de graduados y prácticas como estrategias para evidenciar la calidad y el impacto de la Institución y sus programas académicos en el medio laboral, académico y social.

**Interdisciplinariedad:** la extensión debe propiciar el diálogo entre saberes a partir de diversas disciplinas, como oportunidad para generar y dinamizar el conocimiento. Cuando se intervienen fenómenos sociales es necesario articular los saberes disciplinares, técnicos y metodológicos para ampliar las comprensiones y el horizonte de actuación; en consecuencia, la extensión, realizada mediante la prestación de servicios, el desarrollo de proyectos o propuestas, implica la articulación con las diversas unidades académicas y administrativas de la Institución para el diseño, ejecución y evaluación de los proyectos.

**Sostenibilidad:** los programas, actividades, proyectos y eventos de extensión generados a nivel institucional y por los programas académicos, además de promover la relación con el entorno mediante el diseño e implementación de programas que respondan a las expectativas y necesidades de los sectores productivos y de servicios, deben generar recursos económicos que permitan la proyección, el desarrollo, la visibilidad y el impacto institucional.

## 8.2 Actividades de extensión o proyección social a la comunidad que desarrolla el programa.

La tabla siguiente muestra las modalidades en las actividades de extensión desarrolladas por el programa siguiendo los lineamientos institucionales para tal fin:

**Tabla 12: modalidades de actividades de extensión**

Modalidad	Alcance
Educación permanente	Se desarrolla mediante diplomaturas, cursos, talleres, seminarios, entre otros, y programas de formación docente, articulados con los programas académicos de pregrado y posgrado de la Facultad. Las acciones están dirigidas a la comunidad profesional y a la ciudadanía en general.
Servicios no docentes y proyectos especiales	Acciones orientadas a resolver dudas y necesidades específicas de los agentes sociales, que posibilitan la interacción universidad – empresa – estado – comunidad. Se desarrolla mediante acciones de asesoría, consultoría, veeduría, interventoría y asistencia técnica a través de contratos y/o convenios interinstitucionales.
Graduados	Fortalecer el vínculo con los graduados como principal agente en la materialización del proyecto de formación de la Funlam, permitiendo la mejora de los procesos académico-administrativos e identificando su impacto en el entorno.

Modalidad	Alcance
Prácticas y pasantías universitarias	Su finalidad es lograr un mayor grado de desarrollo profesional, social y comunitario de los estudiantes de pregrado matriculados en el programa de Administración, a través de la experiencia y la aplicación del conocimiento.
Innovación y Emprendimiento	Desde el programa se tiene un servicio de orientación hacia la creación de empresas. Pretende articular la universidad con el sector empresarial, hacer visible los avances en materia de emprendimiento, aprovechar en beneficio de los programas, los vínculos con las empresas y aplicar estrategia que le permitan a los diferentes sectores, mejorar en productividad y competitividad. El servicio de orientación también aplica para la creación de organizaciones sociales y solidarias.

Fuente: Dirección de extensión y Dirección programa de Administración de Empresas Funlam

### 8.3 Impacto social y reconocimientos de los proyectos de extensión que desarrolla el programa.

El impacto en el entorno que han generado los resultados de los proyectos de extensión o proyección social desarrollados por el programa entre los años 2011 y 2017 se asocian de manera directa con los siguientes aspectos:

**Desarrollo de los proyectos entre la Multinacional Diageo en su programa y plataforma Learning For Life para las Américas y la Funlam:** en sus fases Sensibilización y diagnóstico socioeconómico de los beneficiarios (Diagnóstico Rápido Participativo DRP), Formación en Empresarismo Social y Economía Solidaria, Diseño y estructura de un modelo asociativo para la recuperación de residuos sólidos y los diplomados en servicio de mesa, bar y coctelería “BARTENDER”, ventas y marca.

Todas las fases coinciden en impactar a los participantes en su mejoramiento de calidad de vida a partir de una producción de conocimiento colectivo e intencionada, donde se articulan las prácticas educativas y la intervención social que hace la universidad en convenio con la empresa privada a 179 individuos en fase uno, con el desarrollo del DRP, 215 recuperadores en fase dos, para la ejecución de la capacitación en Empresarismo Social y Economía Solidaria, 22 líderes con perfil participativo - solidario observado en la fase anterior para la realización de capacitación en tratamiento de residuos sólidos (recolección, rutas, almacenamiento, transformación) con el diseño y estructura de un modelo asociativo para la recuperación de residuos sólidos y empresa y principios administrativos y alrededor de 500 jóvenes a lo largo del desarrollo de los diplomados.

Durante el desarrollo de estos proyectos, incluidos los diplomados se han atendido actores de alta vulnerabilidad social, económicos y políticos, dando un mayor sentido a sus procesos de crecimiento personal, laboral y social, potenciando al ser humano, generando con ellos transformación y conciencia social. Igualmente, la Funlam ha aportado sentido a su crecimiento personal y laboral, tratando de generar reflexiones permanentes en la comunidad educativa y en ellos mismos sobre la dignificación de su labor, además con el desarrollo de los diplomados, se ha

tratado de transformar la vida de estas personas a través de la educación y formación de diferentes habilidades que pueden ayudar a cada individuo participante de esta oportunidad académica en su vida cotidiana, logrando así una mayor probabilidad para conseguir un empleo y poder desempeñarse y desenvolverse con bases más claras, profundas y con una experiencia certificada por una de las mejores universidades de Colombia y con el sello de la multinacional Diageo, logrando así reactivarse como ente respetado por su labor dentro de una sociedad.

El hecho de acoger a un grupo de personas y otorgarles por medio de talleres y asesorías, capacitación educativa en diferentes campos académicos, permite que haya un efecto multiplicador, donde se beneficien grandes cantidades de individuos dentro de una sociedad, he ahí la mayor evidencia de impacto del programa en el desarrollo de proyectos de extensión en los últimos años.

**Demás actividades de extensión:** los proyectos de extensión incluyen actividades como cátedra abierta, conferencias con docentes invitados en el orden nacional e internacional, conferencias en el marco del congreso de Administración de Empresas que se desarrollan anualmente, cursos de extensión, diplomaturas, foros y seminarios. Todos estos eventos articulados al Proyecto Educativo del Programa han logrado trascender el aula de clase, integrar saberes y divulgar el conocimiento científico. De esta manera puede decirse que en los últimos 7 años se han realizado eventos con los cuales se ha impactado y se ha aportado al desarrollo integral de la comunidad académica del programa, como también de grupos humanos y organizaciones que se constituyen en unidades de análisis pertinentes y propias a los objetos de estudio, de formación y de intervención definidos en la propuesta académica del programa.

En esta modalidad de eventos se destacan las conferencias, con la presencia de invitados expertos nacionales o internacionales que con la metodología magistral han desarrollado temáticas relacionadas con planeación estratégica, gestión empresarial, famiempresas, cooperación internacional, ética y responsabilidad social empresarial, tendencias de investigación en el sector solidario de la economía, planes de negocio, reforma tributaria, tendencias de mercadeo, entre otras.

Igualmente, mención especial merecen los Congresos, desarrollados como un tipo de evento donde varios invitados expertos en la temática escogida, hacen exposición y desarrollo de la misma desde diferentes visiones, dimensiones, experiencias y opiniones, permitiendo a los asistentes una comprensión holística y fundamentada desde diferentes áreas del conocimiento.

#### *8.4 Servicios de asistencia técnica o tecnológica, asesorías y otros apoyos de extensión o proyección social que realiza el programa de acuerdo con su naturaleza y modalidad.*

La Extensión se lleva a cabo mediante procesos académicos propios de la naturaleza y fines de las instituciones de Educación Superior. Estos procesos se estructuran en planes, programas, proyectos y actividades que se articulan con la investigación y la docencia, generados tanto por iniciativa de La Universidad Católica Luis Amigó y el Programa de Administración de Empresas como por solicitudes específicas de la sociedad u otros mecanismos de cooperación interinstitucional.

El Programa de Administración de Empresas, tiene representación en:

- Participación en el Comité Consultivo de la Economía Solidaria.
- Participación del programa con sus docentes como Asesor para Antioquia en política Pública y Economía Social solidaria
- Representación de un docente ante el Consejo Iberoamericano de Derecho Cooperativo
- Representación de un docente ante el Consejo Territorial de Planeación de Medellín
- Presidencia CIRIEC (Centro Internacional Investigación Economía Cooperativa)
- Universidad Católica Luis Amigó Sede y presidencia de la RED UNICOSOL que agrupa 7 universidades de Medellín y el área metropolitana.
- Participación en el Consejo Internacional de ISTR (Red Internacional de Investigación del Tercer Sector)

## 9. Desarrollo de la función de bienestar universitario en el programa.

### 9.1 Estrategias del programa académico orientadas al uso de los programas, servicios y actividades de bienestar universitario, dirigidos a los docentes, estudiantes y personal administrativo.

La Universidad Católica Luis Amigó y El Programa de Administración de Empresas modalidad Presencial, se preocupan por el mejoramiento de las condiciones de vida de la Comunidad, relacionadas con la promoción de los valores humanos; el desarrollo físico, psico-social, cognitivo, ético, estético y espiritual; el mejoramiento de las condiciones laborales de los docentes y empleados en cuanto a estabilidad laboral, vinculación a la investigación, intercambio con universidades nacionales y extranjeras, formación en diversos programas de postgrado, actualización permanente y el perfeccionamiento en el ejercicio profesional; el fortalecimiento de la autonomía del estudiante y la vinculación del mismo a la investigación, a los programas de extensión académica, artística y cultural; la ampliación y fortalecimiento de la actividad cultural; la vinculación de los graduados a la institución para la actualización y seguimiento en el contexto social.

De esta manera el Programa de Administración de Empresas se ha comprometido con el cumplimiento de las políticas y la misión de bienestar a nivel de estudiantes, egresados y docentes a partir de las siguientes acciones:

- La promoción de los valores humanos y el desarrollo físico, psico-social, cognitivo, ético y espiritual en cada uno de los cursos que se imparten.
- Se han vinculado a estudiantes y docentes al proceso de investigación en proyectos del Programa como los institucionales.
- Se estimula a los estudiantes, graduados y docentes para que participen en especializaciones y maestrías que requiere el Programa.

- Se motiva para la participación activa de estudiantes y docentes en los programas de extensión académica, artística y cultural
- Se participa de las actividades de reflexión que realiza el proyecto de círculos Amigónianos de prevención integral (CAPI) en torno a temas como salud integral, sexualidad,, salud mental, comunicación interpersonal, social y de familia.
- Se fomenta la participación de los estudiantes y docentes en actividades como: Grupo de baile y danza, teatro, coro, festival de intérpretes de la canción, festival de baile a nivel aficionado, exposiciones artísticas y el grupo instrumental.
- Se estimula a los estudiantes en la participación activa en los torneos programados por las diferentes ligas y asociaciones deportivas con las que tiene contacto.
- Se busca la orientación para los estudiantes en situaciones emocionales que inciden en la vida personal, familiar, profesional o en el desempeño académico.

## *9.2 Estrategias del programa para la atención a las poblaciones diversas, en correspondencia con las políticas institucionales en esta materia.*

Siguiendo los lineamientos institucionales, al interior del programa se tienen unos postulados en relación con el respeto y valoración de la diversidad como elemento que enriquece los procesos de aprendizaje, impone cambios en las formas de enseñar y de aprender, en las relaciones interpersonales, en la definición y organización del currículo, en la elaboración, de materiales didácticos y en la gestión y funcionamiento del sistema y de los centros educativos.

Se considera la diversidad social, cultural e individual como un eje fundamental en el diseño y desarrollo curricular para lograr la equidad en la calidad de los aprendizajes. A tal fin, hay que fortalecer la dimensión intercultural y el aprendizaje en la lengua materna, y considerar la igualdad de género. Se promueven asimismo actitudes de valoración y respeto de las diferencias, evitando estereotipos, prejuicios y discriminaciones de etnia, cultura y género. Todo lo anterior se logra teniendo en cuenta la flexibilidad curricular, que también ayuda a adecuar el currículo para dar respuesta a las necesidades educativas Individuales de los estudiantes, procurando desarrollar al máximo las potencialidades de cada uno.

El programa de Administración de Empresas, se tienen mecanismos de seguimiento y acompañamiento a las poblaciones de estudiantes diversas, ellas son:

lograr la equidad educativa mediante la ampliación de oportunidades de acceso y permanencia.

Sensibilización y respeto hacia la diversidad cultural, en cuanto a:

- Orientación vocacional
- Mapeo de talentos
- Gestoría de becas
- Sexualidad
- Autoestima
- Servicio social comunitario
- Orientación Psicológica
- Fortalecimiento de la identidad cultural
- Lectura y redacción
- Tutorías académicas
- Metodología de la investigación
- Trabajo en equipo
- Liderazgo.
- Propicia que estudiantes en situación económica adversa; inicien, continúen y concluyan sus estudios.

Así mismo el Programa desarrolla mecanismos de apoyo académico que atiendan las deficiencias propias de los estudiantes provenientes de sectores en desventaja económica y social y reconoce en el programa, a los docentes que realicen actividades de apoyo a estudiantes de poblaciones diversas o con limitaciones.

## 10. Desarrollo de la función de internacionalización en el programa.

### 10.1 Estudios comparativos con otros programas nacionales e internacionales de la misma naturaleza, en relación con los planes de estudio e indicadores de calidad reconocidos por la comunidad académica.

El programa de Administración de Empresas de la Funlam, periódicamente realiza estudios comparativos con universidades de Colombia, teniendo en cuenta criterios de calidad, tanto en la universidad como en la oferta de programas de Administración de Empresas Acreditados. El último análisis 2017 01, se hizo en el orden nacional con las universidades: Pontificia Universidad Javeriana de Bogotá, Universidad ICESI de Cali, Colegio Mayor Nuestra Señora del Rosario en Bogotá, Universidad del Norte en Barranquilla, Universidad de la Sabana en Bogotá, Universidad Pontificia Bolivariana en Medellín, Universidad de Medellín en Medellín, Universidad EAFIT en Medellín, Fundación Universitaria CEIPA y Corporación Universitaria Adventista en Medellín y en el orden internacional con: Universidad Católica Silva Henríquez de Chile, Universidad Autónoma de Chiapas en México, Universidad de Valencia en España, Universidad Católica en Argentina y Universidad Católica San Pablo de Arequipa en Perú. Para el análisis tanto de las universidades nacionales e internacionales, se consultaron los sitios web de cada una de dichas universidades.

El ejercicio permite configurar una aproximación de las tendencias de los programas de administración de empresas en Colombia y en el mundo una visión holística de los programas desde los números de créditos, las fortalezas de cada IES, el aprovechamiento de las oportunidades del mercado, el análisis de las tendencias y el número de semestres, con sus respectivos énfasis o su metodología de profundización.

Con este análisis se han estudiado igualmente los factores diferenciadores o agregados de las universidades que requieren los actuales administradores de empresas entorno a: habilidades, destrezas, aptitudes, conocimientos actualizados, solucionadores de problemas, investigadores, actualizaciones dinamizadoras, trabajo en equipo, relaciones humanas y trabajo interdisciplinario.

Adicionamiento, permite identificar las características de los futuros administradores en función de sus capacidades, comprender el entorno, saber interpretar el presente y el futuro, toma de decisiones argumentadas, funciones específicas y actividades de gerencia en la toma de decisiones acertadas. Otras variables consideradas son la empleabilidad en diferentes áreas tales como:

operaciones, tesorería, presupuesto, compras, recursos humanos, contabilidad, marketing, finanzas, negocios, entre otros. A su vez, permite identificar la disciplina de los administradores en relación a la gestión de recursos, la adversidad al riesgo, la fortaleza de emprender, efectuar intercambios culturales y la gestión en relación a la planificación, la organización, el direccionamiento y el control.

Igualmente, el análisis ha permitido la revisión y comparación de las universidades nacionales con sus propias características como: Doble titulación, becas, diferentes modalidades (presenciales, semipresencial, virtual), imagen, prestigio, docentes, ubicación, tendencias, especialidades del énfasis y la relación con el entorno. También, por la gestión general y estrategia, gestión internacional e intercultural, recursos humanos y/o relaciones laborales que impacten los estudios organizacionales. Es por ello, que la influencia de los tratados de libre comercio (TLC) y el uso de las TIC han impulsado a las IES a adaptar nuevas formas de enseñar con una visión más global, pero con un enfoque local.

Se concluye entonces, que la administración de hoy se apoya en seres humanos con mentes muy abiertas al cambio que se apoyan constantemente en los avances tecnológicos y se preocupan por estar a tono con las exigencias del mundo moderno, a la vez que aprovechan la facilidad de acceso al conocimiento y actualización de manera global con preocupaciones especiales en temas sociales y de cuidado y protección del medio ambiente.

## *10.2 Convenios activos de cooperación académica, desarrollados por el programa con instituciones y programas de alta calidad y reconocimiento nacional e internacional.*

Los convenios para la realización de actividades de cooperación académica han permitido el aumento de la movilidad académica en doble vía y el desarrollo de proyectos de carácter social y de investigación. Además, deben resaltarse: el impacto de la participación activa de los docentes y directivos en redes coherentes con los objetivos y las necesidades del Programa, dando como resultado el reconocimiento del Pregrado en ámbitos nacionales e internacionales y de las que han derivado productos concretos; el esfuerzo institucional realizado para fortalecer la internacionalización del programa, la iniciativa orientada a concretar la doble titulación con otras entidades (concretamente del exterior), el enriquecimiento de la calidad del programa resultante de la interacción con comunidades académicas nacionales e internacionales y, finalmente, el impacto social que ha generado la inserción del programa en los contextos académicos nacionales e internacionales, de acuerdo con su naturaleza.

**Tabla 13 convenios de la Universidad Católica Luis Amigó en el ámbito nacional**

Institución	Tipo de convenio	Objeto	Vigencia
Universidad Minuto de Dios	Marco Interinstitucional	Establecer bases de cooperación académica que permita la colaboración en campos de interés común	Indefinida
Universidad Santo Tomás	Movilidad académica	Establecer un programa de movilidad académica entre programas comunes o afines de pregrado y posgrado	Renovado tácitamente
Universidad Católica de Oriente	Movilidad académica	Establecer un programa de movilidad académica entre programas comunes o afines de pregrado y posgrado	Renovado tácitamente
Universidad de Caldas	Marco	Aunar esfuerzos para adelantar acciones conjuntas en temas de interés recíproco para cada una de las partes, en las áreas de docencia, investigación y extensión y en todas las demás formas de acción universitaria.	Abril de 2019
Universidad Católica de Manizales	Marco	Formalizar bases generales de cooperación académica y científica para la formación del talento humano y contribución al fortalecimiento de los procesos investigativos y a la producción intelectual de ambas entidades.	Indefinida
Alianza Suma	Acuerdo de Voluntades	Creación de la alianza local de universidades, que se denominará: Sistema Universitario de Manizales, Suma, con el propósito de aunar esfuerzos para desarrollar programas y proyectos de investigación, formación y extensión.	Indefinida
MULTILATERAL:UPB, Universidad de Medellín, San Buenaventura, Salle, Funlam	Específico de movilidad estudiantil	Permitir, de acuerdo a las características curriculares de los planes de estudio de las instituciones, que estudiantes de una de ellas puedan registrar y matricular en la otra, asignaturas teóricas o prácticas, y viceversa y reconocer el valor académico de estas asignaturas para los efectos pertinentes en la hoja de vida estudiantil.	Indefinida
Fundación Universitaria Monserrate	Marco	Establecer bases generales de cooperación académica entre las instituciones firmantes bajo un marco que permita la colaboración en campos de interés común	Indefinida
Institución Universitaria de Envigado	Específico Investigación y Extensión	Realización de actividades conjuntas en movilidad de estudiantes, investigación y extensión	Indefinida
Institución Universitaria de Envigado	Específico posgrados	Ofrecer a los estudiantes de último año de pregrado programas de especialización	Indefinida
Universidad Piloto de Colombia	Marco	Establecer bases generales de cooperación académica entre las instituciones firmantes bajo un marco que permita la colaboración	Indefinida

Institución	Tipo de convenio	Objeto	Vigencia
		en campos de interés común	
REDFACONT	Específico de movilidad estudiantil	Propiciar el intercambio de estudiantes de pregrado de Contaduría	Indefinida
Universidad Gran Colombia	Marco	Promover la colaboración entre las partes, a fin de realizar conjuntamente actividades académicas, científicas y culturales en las áreas de interés común	Mayo de 2018
Corporación de la Costa	Universidad Marco	Establecer los términos generales de la colaboración académica, científica y tecnológica entre las partes para el cumplimiento de los objetivos siguientes: desarrollo y difusión de la educación y la cultura a nivel general entre ambas instituciones, desarrollo de la enseñanza superior y la investigación científica y tecnológica y la participación en proyectos de investigación conjuntas o convocatorias para la investigación y la extensión.	Julio de 2019
Universidad Autónoma Latinoamericana	Marco	Establecer y regular relaciones de carácter interinstitucional entre UNAULA y la Universidad con propósitos de mutua cooperación para la realización de actividades académicas docentes, investigativas, de difusión de la cultura y extensión de servicios en todas aquellas áreas de interés recíproco propio de sus objetivos y funciones con miras al logro de sus fines y el aprovechamiento racional de sus recursos.	Indefinida
Paloma	Multilateral	El alcance está dado entre 22 universidades de Medellín y su Área Metropolitana	Indefinida

Fuente: Sistema integral estratégico Funlam con corte a mayo de 2017

**Tabla 14 convenios de la Universidad Católica Luis Amigó en el ámbito internacional**

Institución	País	Tipo de convenio	Objeto	Vigencia
Universidad Nacional de la Plata	Argentina	Colaboración científica y cultural	Desarrollar investigaciones conjuntas, intercambio de información científico-técnica y formación de recursos humanos en pregrado y posgrado.	Indefinida
Pontificia Universidad Católica de	Argentina	Acuerdo marco de cooperación	El acercamiento y la colaboración entre ambas instituciones en todos aquellos temas relacionados con la	Agosto 2021

Institución	País	Tipo de convenio	Objeto	Vigencia
Argentina			docencia, la extensión y la investigación que pueden ser de interés mutuo, persiguiendo un estrechamiento de las relaciones, el intercambio de alumnos y personal académico, científico y administrativo,	
Universidad Jhon F. Keneddy	Argentina	Marco	Promover la realización de acciones de cooperación directa, entre ellas en las áreas docentes y de investigación.	Indefinida
Universidad de Morón	Argentina	Marco	Establecer relaciones de complementación, cooperación y asistencia recíproca de carácter académico, cultural, tecnológica y de servicio.	Indefinida
Universidad de Morón	Argentina	Específico	Intercambio de docentes, estudiantes e investigadores, con el propósito de favorecer en sus respectivos ámbitos de actuación, al desarrollo de la formación profesional y de la investigación.	Noviembre de 2020
Universidad Católica Silva Enríquez	Chile	Marco	El objeto del presente convenio es establecer bases generales de cooperación académica entre las instituciones firmantes bajo un marco que permita la colaboración en campos de interés común. Se desarrollará previo el cumplimiento de los requisitos jurídicos de cada Universidad y de acuerdo con la disponibilidad de cada una de ellas.	Indefinida
Universidad Católica de la Santísima Concepción	Chile	Específico	Garantizar el intercambio de estudiantes y acordar las condiciones académicas que aseguren el cumplimiento del contrato de estudios por parte del	Indefinida

Institución	País	Tipo de convenio	Objeto	Vigencia
			alumno que participe en el intercambio en el marco del convenio	
Universidad San Ignacio de Loyola	Perú	Convenio de Cooperación	Establecer bases generales de cooperación académica que permita la colaboración en campos de interés común.	Indefinida
Universidad de San Pablo	Perú	Convenio Marco	Establecer bases generales de cooperación académica entre las instituciones firmantes bajo un marco que permita la colaboración en campos de interés común.	Indefinida
Universidad Mayor, Real y Pontificia de San Francisco Xavier de Chuquisaca	Bolivia	Marco	Establecer bases generales de cooperación académica entre las instituciones firmantes bajo un marco que permita la colaboración en campos de interés común.	Indefinida
Universidad del Zulia	Venezuela	Convenio de Cooperación	Fomentar relaciones de índole educacional, científica y cultural tendentes a alcanzar beneficios mutuos y desarrollar recursos humanos, renovar conceptos y ampliar el campo de la investigación, en áreas de interés común para ambas.	Indefinida
Universidad de los Andes	Venezuela	Convenio Marco	Establecer relaciones de cooperación, académica, científica y cultural entre ambas instituciones	Diciembre de 2016
Universidad Federal de Santa María	Brasil	Marco	Estimular y realizar programas de cooperación técnico-científica y cultural, de acuerdo con la legislación vigente en los respectivos países.	Diciembre 2018
Universidad del Sagrado Corazón	Brasil	Marco	La cooperación académica internacional a fin de promover el intercambio de docentes,	Septiembre de 2019

Institución	País	Tipo de convenio	Objeto	Vigencia
			investigadores, estudiantes de postgrado y estudiantes de graduación (con reconocimiento mutuo de estudios de graduación) de las respectivas instituciones.	
Pontificia Universidad Católica de Campinas	Brasil	Específico de Movilidad de Estudiantes	Cooperación académica para desempeñar programas de intercambio académico y didáctico.	Indefinida
Pontificia Universidad Católica de Campinas	Brasil	Marco	Reforzar las relaciones de cooperación en el campo de la investigación, desarrollo tecnológico, perfeccionamiento de profesores investigadores, e intercambio de docentes y estudiantes	Indefinida
Pontificia Universidad Católica de Sao Paulo	Brasil	Marco	Promover la cooperación en áreas de interés común, desarrollando y ejecutando actividades de investigación, coloquios y seminarios, intercambio recíproco de información y publicaciones, intercambio de profesorado, investigadores y alumnos.	Indefinida
Pontificia Universidad Católica de Ecuador	Ecuador	Convenio de Cooperación	Establecer bases generales de cooperación académica entre las instituciones.	Indefinida
Universidad Católica de Costa Rica	Costa Rica	Convenio Marco	Establecer bases generales de cooperación académica entre las instituciones firmantes bajo un marco que permita la colaboración en campos de interés común	Indefinida
Universidad Santa María la	Panamá	Convenio Marco	Comprometerse mutuamente a establecer los vínculos y crear las	Marzo de 2018

Institución	País	Tipo de convenio	Objeto	Vigencia
Antigua			bases para la cooperación y colaboración entre las disciplinas académicas que la Universidad Católica Luis Amigó y la Universidad Santa María La Antigua tiene en común.	
Instituto Superior de Diseño	Cuba	Específico	Formación y capacitación de profesionales en las áreas de Comunicación Social y Publicidad.	Junio de 2018
Universidad Anáhuac Norte	México	Convenio general de colaboración	Establecer las bases para la realización de actividades conjuntas encaminadas a: la superación académica, la formación y la capacitación profesional, el desarrollo de la ciencia y la tecnología, y la divulgación del conocimiento, en todas aquellas áreas de coincidencia de sus finalidades e intereses institucionales, mediante la planeación, programación y realización de las acciones de colaboración, intercambio y apoyo mutuo que beneficien a las partes y a la sociedad.	Enero de 2018
Universidad de Colima	México	Marco	Establecer programas de cooperación académica, conjuntar esfuerzos y recursos, compartir conocimientos e información para fortalecer las capacidades afines y complementarias, asegurando un sólido desarrollo de las actividades de ambas instituciones	Agosto de 2021
Universidad de Colima	México	Específico	Definir las condiciones en las cuáles tendrá lugar el intercambio de estudiantes de pregrado y posgrado	Agosto 2021

Institución	País	Tipo de convenio	Objeto	Vigencia
			entre ambas instituciones	
Benemérita Universidad Autónoma de Puebla	México	Marco	Establecer las bases generales de cooperación académica entre las partes bajo un marco que, permita la cooperación en los campos de interés común.	Indefinida
Universidad Cristóbal Colón	México	Marco	El convenio tiene por objetivo facilitar y desarrollar el intercambio de personal docente, personal investigador y alumnos entre las dos Universidades.	Indefinida
Universidad Autónoma de Chiapas	México	Marco	Establecer las bases de la colaboración académica entre las partes	Indefinida
Universidad Autónoma de Chiapas	México	Específico de Movilidad	Establecer las bases para la movilidad y el intercambio académico	Indefinida
Universidad de Valencia	España	Marco	Facilitar la cooperación interuniversitaria en los campos de la enseñanza y la investigación en los tres ciclos de la enseñanza superior en el campo jurídico, económico, científico y humanístico.	Indefinida
Universidad Rey Juan Carlos	España	Marco	Desarrollar líneas de colaboración entre las dos Instituciones, en beneficio de ambas, en las áreas y modalidades que se indican en las cláusulas del convenio o mediante el desarrollo de actividades y proyectos concretos que serán objeto del correspondiente acuerdo específico en cada caso.	Indefinida
Universidad Rey Juan Carlos	España	Específico movilidad de	De acuerdo a los términos del Convenio Marco de Colaboración	Indefinida

Institución	País	Tipo de convenio	Objeto	Vigencia
		estudiantes de Publicidad, Comunicación Social, Administración de Empresas y Psicología	entre la Universidad Rey Juan Carlos, en adelante URJC y la Universidad Católica Luis Amigó, en adelante FUNLAM, firmado el 17 de mayo de 2012, ambas partes desean definir las bases del presente Convenio Específico de Intercambio para Estudiantes y Personal Docente.	
Universidad de Deusto	España	Específico movilidad de estudiantes Psicología, Pre y posgrado	Garantizar el intercambio de estudiantes de grado y posgrado en el área de Psicología y Ciencias Sociales, y acordar las condiciones académicas que aseguren el cumplimiento del contrato de estudios por parte del alumno que participe en el intercambio en el marco de este convenio.	Indefinida
Universidad Internacional de la Rioja, UNIR	España	Convenio marco	Dejar constancia del interés de las partes en mantener una colaboración académica y científica para la promoción de la enseñanza y las actividades de investigación de la que se deriven beneficios recíprocos de naturaleza académica, administrativa y tecnológica, que se pueda traducir en convenios específicos.	Indefinida
Universidad de Alicante	España	Convenio Marco	Fomentar una colaboración internacional basada en la igualdad y la asistencia mutua	Indefinida
Facultad de Empresariales Mondragón	España	Específico Administración de Empresas	Establecer bases generales de cooperación académica entre las instituciones firmantes bajo un	Indefinida

Institución	País	Tipo de convenio	Objeto	Vigencia
Unibersitatea			marco que permita la colaboración en campos de interés común	
Instituto para el estudio de las adicciones	España	Marco de Colaboración	Se establece un Programa de Cooperación e Intercambio mediante este convenio con la Funlam, a fin de reforzar la calidad de la información ofrecida en la web del IEA <a href="http://www.lasdrogas.info">www.lasdrogas.info</a> para conseguir profesionales y personas mejor formadas en materia de adicciones.	Indefinida
Fundación Amigó	España	Marco Institucional	Establecer bases generales de cooperación bilateral. Ambas instituciones se unirán en torno al fortalecimiento de los procesos de formación, investigación, intercambio de experiencias del personal educativo, administrativo y de servicios, asimismo para los usuarios de sus diferentes sedes en ambos países.	Indefinida
International School for Social and Business Studies (ISSBS)	Eslovenia	Convenio de Cooperación	Cooperación en el campo de la investigación académica con el objetivo de mejorar la internacionalización del entorno educativo y de investigación de los socios.	Indefinida
Universidad de Florencia	Italia	Acuerdo de Colaboración	Recíproca colaboración inicialmente en Psicología, Comunicación Social, Derecho y Ciencias Políticas y Ciencias Administrativas, Económicas y Contables	Diciembre de 2017
Ecole Normale Catholique du Brabant Wallon	Bélgica	Específico de movilidad	Cooperar para el intercambio de estudiantes y / o personal. Se comprometen a respetar la calidad	Indefinida

Institución	País	Tipo de convenio	Objeto	Vigencia
			en todos los aspectos relacionados con la organización y gestión de la movilidad, en particular, el reconocimiento de los créditos otorgados a los estudiantes por la institución asociada	

Fuente: Sistema integral estratégico Funlam con corte a mayo de 2017

### 10.3 Actividades de cooperación académica desarrollados por el programa con instituciones y programas de alta calidad y reconocimiento nacional e internacional.

De acuerdo con información tomada del PEI (Funlam 2017), el reconocimiento nacional e internacional como Universidad Católica Luis Amigó, ha sido posible mediante la investigación, la docencia y la extensión; con participación de académicos y organismos internacionales; el liderazgo y la continuidad en la pertenencia de la Funlam a la Federación Internacional de Universidades Católicas; graduados con competencias en un segundo idioma; difusión de los programas institucionales con catálogos y páginas web en español e inglés; el fortalecimiento de su presencia en el ámbito nacional como un servicio de educación para las regiones con mayores necesidades, por medio de sus Centros Regionales en los que se promuevan programas con la pertinencia de las diferencias culturales, sociales, políticas y económicas del país.

Es indudable el protagonismo que ha tenido la universidad en el ámbito internacional y cómo esto repercute en la proyección y la visibilidad nacional e internacional de la Institución. Pertenecer a la Federación Internacional de Universidades Católicas (FIUC), ODUCAL, Asociación de Universidades Católicas de América Latina y el Caribe y los convenios académicos interinstitucionales, ha permitido fortalecer y globalizar la Universidad Católica Luis Amigó en otros espacios y esferas.

La Universidad Católica Luis Amigó pertenece a las siguientes Redes académicas, con ellas se desarrollan diferentes actividades de Cooperación:

**Tabla 15: Redes de cooperación académica de la Universidad**

Redes y comunidades académicas	Carácter (Nacional/Internacional)
ACAC (Asociación colombiana para el avance de la ciencia)	Nacional
ACOFADE (Asociación colombiana de facultades de derecho)	Nacional
AFACOM: Asociación colombiana de facultades de comunicación social) <a href="http://www.afacon.org">www. afacon.org</a>	Nacional
ARCOFADER (Asociación colombiana de facultades de deporte educación física y recreación)	Nacional
ASCOFADE (Asociación colombiana de facultades de educación)	Nacional
ASCOFAPSI (Asociación colombiana de facultades de psicología <a href="http://www.ascofapsi.org.co">www. ascofapsi.org.co</a> )	Nacional
ASCÚN - Asociación Colombiana de Universidades	Nacional
ASCUN – NOROCCIDENTE (Asociación colombiana de universidades - nodo noroccidente para la cultura, el deporte y el desarrollo humano)	Nacional
ASIESDA (Asociación de Instituciones de Educación Superior de Antioquia).	Nacional
CIRIEC-COLOMBIA (Centro Internacional de Investigación e Información sobre la Economía Pública, Social y Cooperativa).	Nacional
CUEE (Comité Universidad Empresa Estado - Capitulo Urabá)	Nacional
ENREDELE (Red de Enseñanza del Español como Lengua).	Nacional
Junta Central de Contadores	Nacional
Mesa de Economía Solidaria de Urabá	Nacional
MESU (Mesa de Educación Superior de Urabá)	Nacional
RCI: Red Colombiana para la Internacionalización de la Educación Superior - <a href="http://www.rcieduacion.org">www.rcieduacion.org</a>	Nacional
Red de consultorios jurídicos y sus centros de conciliación de Antioquia.	Nacional
Red de grupos y centros de investigación jurídica y socio jurídica de Colombia	Nacional
Red interuniversitaria de derecho procesal.	Nacional
Red nacional de programas de filosofía	Nacional
Red universia: <a href="http://www.universia.net.co">www.universia.net.co</a>	Nacional
REDANI (red antioqueña de niñez).	Nacional
REDFACONT: Red colombiana de facultades de contaduría pública - <a href="http://www.redfacultadescontaduria.org">www.redfacultadescontaduria.org</a>	Nacional
REDIPE (Red iberoamericana de pedagogía- y red colombiana de pedagogía).	Nacional
REDNICOL (Red nacional de programas y facultades de negocios internacionales y afines).	Nacional
RENATA: Red nacional académica de tecnología avanzada - <a href="http://www.renata.edu.co">www.renata.edu.co</a>	Nacional
REVELE (Red de evaluación en lenguas extranjeras).	Nacional
RUANA: Red universitaria antioqueña - <a href="http://www.ruana.edu.co">www.ruana.edu.co</a>	Nacional
TEORED (Red colombiana de facultades de teología)	Nacional

Redes y comunidades académicas	Carácter
	(Nacional/Internacional)
UNICOSOL-nodo Antioquia	Nacional
CONALDEFA, Colegio Nacional de Profesionales en Desarrollo Familiar	Nacional
CLADEA (Consejo latinoamericano de escuelas de administración)	Internacional
Federación latinoamericana de facultades de comunicación social	Internacional
FIUC: Federación internacional de universidades católicas - <a href="http://www.fiuc.org">www.fiuc.org</a>	Internacional
ODUCAL: organización de universidades católicas de américa latina y el caribe - <a href="http://www.oducal.uc.cl">www.oducal.uc.cl</a>	Internacional
ASCOLFA: Asociación Colombiana de Facultades de Administración	Nacional

Fuente: Sistema integral estratégico Funlam con corte a mayo de 2017

#### *10.4 Interacción con comunidades nacionales e internacionales, en relación con las funciones de docencia, investigación y extensión o proyección social y su impacto en la calidad del programa.*

El programa de Administración de Empresas continúa avanzando en la generación de vínculos con instituciones e instancias nacionales e internacionales que posibiliten la movilidad de estudiantes y docentes; tales vínculos han permitido, por ejemplo, que tanto estudiantes como docentes del Programa puedan presentar sus trabajos en eventos locales, nacionales e internacionales, evidenciando la calidad del Programa. Por otra parte, la interacción con las comunidades académicas nacionales e internacionales en el campo de conocimiento de la disciplina, ha incidido en el enriquecimiento de la calidad del Programa, por cuanto el estudio de las tendencias, el estado del arte de la disciplina y los análisis de comparabilidad con otros programas de la misma naturaleza, han sido referentes para la revisión y actualización del plan de estudios.

De la interacción del programa con las comunidades nacionales e internacionales, se destaca la participación en calidad de miembro asociado en la Asociación Colombiana de Facultades de Administración ASCOLFA, de la cual el director del programa funge como Vicepresidente del Capítulo Antioquia y del Consejo Latinoamericano de Escuelas de Administración CLADEA, el cual agrupa 210 escuelas de administración de Latinoamérica y se realizan actividades de movilidad e intercambios internacionales y gestión para la doble titulación del programa a nivel internacional.

## 11. Lineamientos administrativos del programa

### 11.1 Estructura administrativa y de gestión del programa que favorecen el desarrollo y la articulación de las funciones de docencia, investigación, innovación o creación artística y cultural, extensión o proyección social, y la cooperación nacional e internacional del programa.

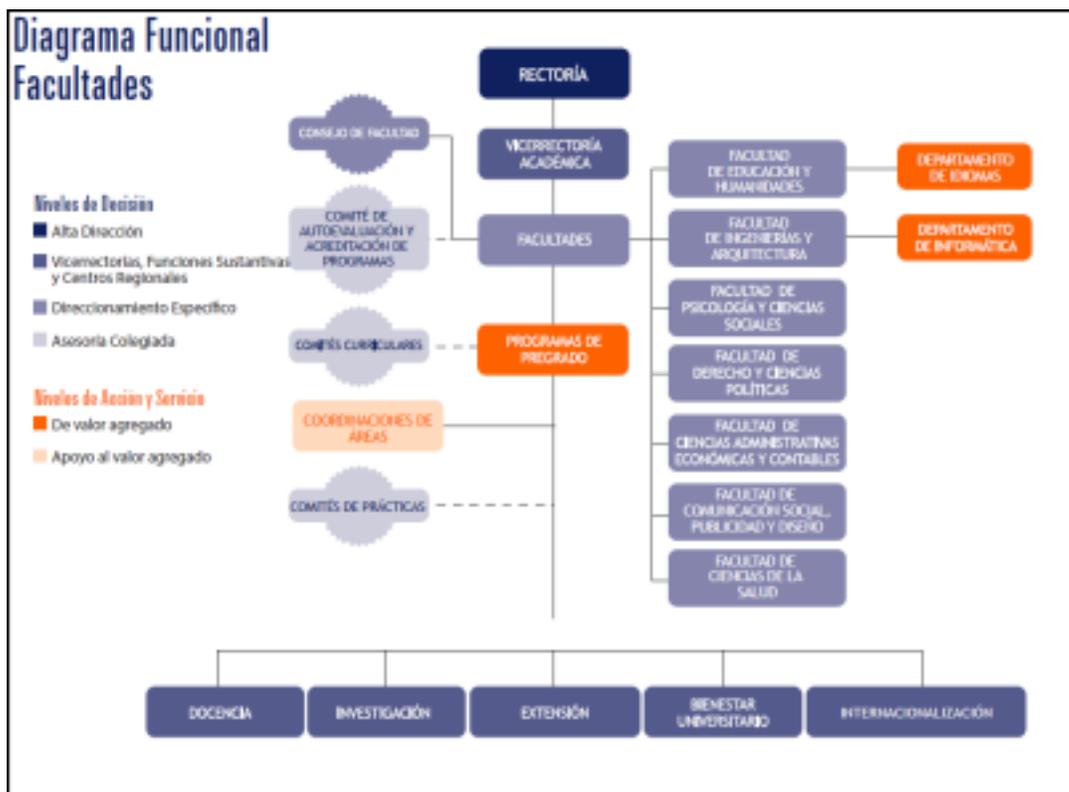
De acuerdo con lineamientos institucionales tomados del PEI (Funlam, 2017, p.97), el Programa de Administración de Empresas, propone:

- un enfoque organizacional y un estilo de gestión por procesos, en el que cada persona asume responsabilidades, responde por resultados, desarrolla sus capacidades, reta constantemente su inteligencia, y es consciente de que su razón de ser en la organización es el logro de objetivos trabajados en equipo, y con una alta conciencia de interdependencia y de respeto por el otro. Las personas deben desarrollar creativamente sus competencias, y no limitarse al mero cumplimiento de funciones. La gestión es una gestión humana que fomenta el compromiso, la responsabilidad y la satisfacción personal; y busca la excelencia a partir de un liderazgo que convoque y cree confianza y credibilidad; un trabajo corporativo basado en el consenso y el respeto; una información oportuna para que la participación programada sea posible; y una autonomía y visión empresarial para lograr eficiencia y eficacia.

El enfoque organizacional propende por la participación, por la integración de los procesos y porque las distintas directivas asuman, de manera corporativa y democrática, el cumplimiento de sus responsabilidades y la toma de decisiones. La cultura de la interdependencia propicia el trabajo en equipo, la comunicación permanente, el respeto de las debidas instancias, competencias y procedimientos, el ejercicio de la autoridad fundamentada en la integridad, la exigencia y la ponderación.



Imagen 2: Organigrama Facultad



Fuente: Estructura Orgánica 2016 (Acuerdo N° 04 del 1 de diciembre de 2015 del Consejo Superior)

[http://www.funlam.edu.co/uploads/documentosjuridicos/665\\_Organigrama\\_enero\\_de\\_2015.pdf](http://www.funlam.edu.co/uploads/documentosjuridicos/665_Organigrama_enero_de_2015.pdf)

En la Estructura Orgánica de la Funlam, se muestra la Facultad como una "unidad académica que concreta organizacionalmente, un grupo de profesiones o disciplinas que, por pertenecer a la misma área del conocimiento, o a saberes y prácticas complementarias, podrán conformar un núcleo de formación básico común, a fin de que: 1) Se propicie el fortalecimiento de la comunidad académica docente-investigativa a cargo de los saberes básicos; 2) Se comunique el saber y se trabaje interdisciplinariamente; 3) Se conciban los posgrados como consecuencia de la investigación y necesidades de perfeccionamiento de los Programas. 4) Se optimicen los distintos recursos de la Institución. Corresponderá también a las facultades, gestar en el seno de sus programas y áreas tanto proyectos y líneas de investigación, como cursos de extensión académica y actividades de servicio a la comunidad, además de acciones que conlleven a la internacionalización", La Facultad de Ciencias Administrativas, Económicas y Contables, está conformada por los programas de Administración de Empresas, Contaduría Pública, Gastronomía y Negocios Internacionales.

La máxima autoridad de una Facultad es el Decano(a), inmediato(a) colaborador(ra) de los vicerrectores en la realización de los proyectos académicos y administrativos que la Institución se traza periódicamente a través de sus máximos organismos colegiados; encargado (a) de ejecutar las funciones establecidas en el Estatuto General, procura que se den todas las condiciones requeridas para que la Institución logre realizar su misión con calidad

Es responsabilidad del decano(a) cumplir las siguientes funciones:

- Cumplir y hacer cumplir en su Facultad las disposiciones vigentes y las órdenes del Rector General, así como los actos emanados del Consejo Superior, del Consejo Académico y de los Comités Asesores de la Rectoría, conforme a la Estructura Orgánica.
- Elaborar y presentar al Rector General para su aprobación el plan anual operativo de la Facultad, de acuerdo con el plan de desarrollo institucional.
- Elaborar el proyecto de presupuesto anual de gastos e inversiones que se debe ejecutar en su Facultad y presentarlo al Rector General o su delegado para su aprobación, previa coordinación con las autoridades administrativas y académicas pertinentes y de acuerdo con las directrices del plan de desarrollo institucional.
- Administrar, conforme a las políticas institucionales, a los Estatutos, reglamentos y normas vigentes sobre la Educación Superior, los programas de formación de pregrado y de postgrado adscritos a la Facultad.
- Asesorar a los Directores de Centros Regionales para que los programas que allí se realizan respondan a los objetivos y condiciones de calidad requeridos.
- Organizar el Consejo de Facultad, convocar y presidir sus reuniones y someter a su consideración los temas que se relacionen con los programas o proyectos fundamentales de la Facultad.
- Asistir a los Consejos y Comités para los cuales sea designado.
- Asesorar al Rector General en la selección del personal docente y en lo relativo a la renovación o terminación de su vinculación laboral.
- Presentar, sustentar y acordar con el Centro de Investigaciones los proyectos de investigación que considere necesarios para el desarrollo curricular de los programas de pregrado y postgrado adscritos a la Facultad.
- Proponer en coordinación con el Centro de Servicios a la Comunidad, los programas de proyección social que deban servirse, garantizando el compromiso social y la pertinencia de los mismos.

- Aplicar, al personal de su facultad, las sanciones contempladas en los Reglamentos internos.
- Presentar al Consejo Académico las propuestas sobre modificaciones a los planes de estudio.
- Presentar al Consejo Académico las propuestas sobre reformas a los Reglamentos internos para su recomendación al Consejo Superior.
- Velar porque el personal administrativo y docente a su cargo cumpla a cabalidad con las funciones propias de sus cargos, de acuerdo con las normas Estatutarias, Reglamentarias y demás disposiciones institucionales.
- Presentar informe al Rector General, al término de cada período académico, sobre la marcha de la Facultad a su cargo.
- Liderar los procesos de autoevaluación de la respectiva Facultad, con miras a la acreditación de calidad de los programas adscritos a la misma.
- Coordinar los programas de sus egresados, fortaleciendo los vínculos con la Institución, su cualificación permanente, apoyando sus asociaciones y evaluando su impacto en el medio.
- Liderar los procesos democráticos para la elección de los Representantes sujetos a periodo ante los Comités Curriculares de los Programas de Pregrado y Postgrado adscritos y al Consejo de Facultad, de acuerdo con las directrices institucionales.
- Designar las segundas instancias, cuando sea pertinente, para resolver las solicitudes de tipo académico, realizadas por los estudiantes.
- Las demás funciones que le asignen los Reglamentos, Acuerdos y Resoluciones que expidan los Consejos Superior, Académico y el Rector General de la institución.

La Decanatura está organizada por Áreas Académicas, que son grupos de cursos básicos o específicos que poseen identidad científica, tecnológica, humanística, filosófica, técnica o temática. Constituyen los núcleos de formación en disciplinas o profesiones; apoyan con el liderazgo de los cursos del área respectiva, la gestión y administración de cada programa de la Facultad, en relación con la docencia, investigación, proyección social. Cumplen funciones de organización y planeación de actividades, promueven y estimulan la investigación con la propuesta de proyectos investigativos, fomentan la producción de artículos, documentos, textos y material didáctico por parte de docentes y estudiantes, crean clima de autoevaluación y mejoramiento permanente del trabajo.

Cada área académica posea una Coordinación de área, como unidad administrativa de actividades académicas o de servicio. Son unidades de carácter funcional, ocasional y auxiliar que operan con la filosofía de la Decanatura y de la Institución. Las coordinaciones de área se llevan a cabo por los

mismos docentes de la facultad quienes reciben una descarga académica para el cumplimiento de sus funciones.

Cada Facultad posee su respectivo Consejo de Facultad, en el que participan un representante de estudiantes, uno de docentes y uno de egresados, pertenecientes a cualquiera de los programas que actualmente están adscritos a la Facultad. El Consejo de Facultad tiene la capacidad decisoria en asuntos académicos y carácter de asesor del Decano (a) en los demás asuntos de la Facultad. Sus funciones están contempladas en el capítulo IV del Estatuto General de la Funlam.

En la estructura orgánica de la Funlam, un programa académico de pregrado es el que, a través de un diseño curricular, estructurado con áreas académicas básicas y específicas, prepara para el ejercicio de una profesión o disciplina determinada, y conduce a un título. El programa integra la academia o núcleos de currículo con los departamentos administrativos a través de la comunicación del saber y la cooperación investigativa. El programa se administra desde la Dirección del Programa, la cual está concebida como Unidad académica que posibilita la administración y coordinación de la docencia, investigación, proyección social e internacionalización. El proceso de dirección del Programa, es realizado en colaboración entre la Decanatura y la Dirección del Programa y se fundamenta en los principios de la administración de una adecuada planeación, gestión, control y acción de mejora.

El programa posee el Comité Curricular que debe cumplir con las funciones establecidas en el Acuerdo No. 04 de diciembre de 2015 del Consejo Superior que define la Estructura Orgánica de la Funlam, en él participan, además del representante de estudiantes, docentes y egresados del Programa, los Coordinadores de las áreas de formación que conforman el Plan de Estudios del programa.

De otro lado, las decisiones que atañen desarrollos importantes en relación con la investigación, la docencia, la extensión y la internacionalización del Programa y de la Facultad, se orientan desde el Consejo Académico, La Vicerrectoría de Investigaciones, La Dirección de Extensión y Servicios a la Comunidad, discutidas y tenidas en cuenta en el Comité Curricular y el Consejo de Facultad.

## 11.2 Articulación del programa con el Plan de Desarrollo 2012-2022 y el Plan de

### Acción 2013-2016.

El constante crecimiento de la institución y del programa de Administración de Empresas, ha llevado a sus equipos de trabajo como respuesta al cumplimiento ineludible con sus graduados y estudiantes para definir unas metas y estrategias como compromisos en el corto, mediano y largo plazo, las cuales son explícitas en el Plan de Desarrollo Institucional, lo que se convierte en reto para el programa.

Para asumir este reto y teniendo en cuenta la estructura orgánica de la Funlam, se generan tres niveles de planificación: estratégico, táctico y operativo, al articular la estrategia y el quehacer universitario.

- Con respecto al nivel estratégico, este contiene compromisos del largo plazo que se relacionan directamente con la misión, la visión, los objetivos y las estrategias como tales.
- En relación con el nivel táctico este se define a partir del Plan de Acción Institucional que tiene vigencia por cada período rectoral y tiene como elementos básicos para formularlo: Las Líneas estratégicas, los proyectos, los objetivos específicos, los indicadores, las líneas base de cada indicador y las metas por cada indicador.
- Para el caso de nivel operativo, este se define a partir de los planes operativos que son anuales y coinciden con los períodos del presupuesto, de tal manera que todo lo presupuestado apunte al cumplimiento de las metas institucionales.

## 11.3 Plan operativo del programa.

Como ya se mencionó en el ítem anterior y en coherencia con el Plan de Desarrollo Institucional 2012 -2022 (Funlam 2012, p. 43):

Los planes operativos [se hacen cada año] (...), durante el mismo periodo en el cual se elabora el proyecto de presupuesto y éste como un prerrequisito del mismo, para que el plan operativo defina los recursos y fuentes de financiación que se necesitan para que lo planteado como planes operativos sea una realidad. Con la alineación de los niveles de planificación, los planes operativos (...) [son] dependientes del plan táctico y estratégico, de manera que todo lo programado y presupuestado por cada unidad (...) [está] direccionado a cumplir con las grandes metas institucionales. Lo anterior implica que, si se requiere un cambio sustancial en los planes operativos, este debe orientarse desde una actualización, ya sea desde el nivel estratégico o el táctico.

☐ [los elementos constitutivos del plan operativo son]

- Logro base del indicador a nivel de cada unidad.

- Meta con la que se compromete cada unidad.
- Actividad o actividades que requiere para lograr la meta.
- Meses de inicio y fin de la actividad.
- Propuesta de recursos adicionales a los gastos de funcionamiento que se requerirán.
- Propuesta de fuentes de financiamiento que hagan factibles las actividades.

#### 11.4 *Mecanismos de evaluación de desempeño del personal al servicio del programa.*

De acuerdo con el Reglamento docente de la Universidad Católica Luis Amigó (Funlam 2016), la evaluación docente debe realizarse por cada período académico y es función del Departamento de Gestión Humana, señalar los criterios al respecto.

El artículo 31 contiene como “criterio para la evaluación del desempeño la producción académica e intelectual, la formación y el desempeño laboral en el ejercicio de las responsabilidades propias de su cargo”.

El artículo 33 contiene como aspectos evaluables “Interés y participación en funciones sustantivas [docencia, investigación, extensión, internacionalización y bienestar], [aspectos] técnicos y pedagógicos, desempeño académico, capacitación y formación, preparación y actualización, producción intelectual y la identificación con la propuesta pedagógica y la identidad institucional.

La evaluación es realizada en tres momentos: la evaluación que realiza el jefe inmediato de cada docente, la evaluación realizada por el estudiante y la autoevaluación, esa información se triangula, para sacar la evaluación final de cada docente. De acuerdo con los resultados de la evaluación, cada docente tiene el derecho a realizar su plan de mejoramiento

## 12. Aseguramiento de la calidad en el programa

### 12.1 Criterios y orientaciones para adelantar los procesos de autoevaluación y autorregulación del programa, conducentes al diseño y formulación de planes de mejoramiento continuo y a la gestión de la innovación.

El Aseguramiento de la Calidad en la Funlam, se realiza a través de las siguientes unidades adscritas a la Dirección de Planeación de la universidad:

#### **Coordinación del Sistema de Acreditación en Alta Calidad**

Gestiona los procesos relacionados con la acreditación de alta calidad de los programas y de la universidad, según los lineamientos del Consejo Nacional de Acreditación -CNA-, en correspondencia con las políticas de ley y las definidas por el Consejo Nacional de Educación Superior -CESU-. El programa de Administración de Empresas recibió Acreditación de Alta calidad mediante Resolución del Ministerio de Educación Nacional N° 12428 del 29 de diciembre de 2011.

#### **Coordinación del Sistema para la Creación de Programas y Renovación de Registros Calificados**

Lidera los procesos relacionados con la construcción de documentos para la creación de programas y renovación de registros calificados, atendiendo las condiciones de calidad requeridas para la oferta y desarrollo de los mismos, reglamentadas por el Decreto 1075 del 26 de mayo de 2015 y reguladas por la Comisión Nacional de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior –CONACES. El programa de Administración de Empresas recibió Renovación de Registro Calificado, mediante Resolución de Ministerio de Educación Nacional N° 16414 de 13 de diciembre de 2012.

#### **Coordinación del Sistema de Gestión por Procesos**

Coordina los procesos relacionados con la certificación en normas y gestión por procesos que coadyuven a que la universidad mejore permanentemente su desempeño de manera sistemática y verificada por un ente externo y reconocido en el medio. Actualmente la Funlam se encuentra certificada bajo la Norma Técnica Colombiana NTC- ISO 9001:2008. Esta certificación se aplica a las actividades de docencia, investigación y extensión de los programas de pregrado y posgrado en las modalidades presencial y A distancia. Reconocimiento derivado del trabajo colectivo de la

comunidad amigoniana cuyo propósito es el mejoramiento continuo, la calidad de los procesos y la autoevaluación permanente.

El Aseguramiento de la Calidad en la Funlam, como proceso de direccionamiento estratégico, tal como está estructurado, se logra de manera integral, sostenible y transversal a toda la universidad con la existencia y articulación de estas tres unidades. Dentro de estos procesos, el Aseguramiento de la Calidad, está constituido desde el seguimiento periódico de los parámetros de calidad; el acompañamiento a los responsables de ejecutarla, en la identificación y definición de mejoras; incremento de fortalezas y el desarrollo de innovaciones que se gestionan desde el Plan de Desarrollo, el Plan de Acción Institucional y los Planes de Mejoramiento.

En este marco, la adopción de una cultura en pro de una gestión más eficiente de los procesos y el Aseguramiento de la Calidad se explicita en la Política de Calidad, y el Mapa de Procesos, que ubica como centro del quehacer universitario las funciones misionales de Investigación, Docencia y Extensión

## *12.2 Estrategias de seguimiento, evaluación y mejoramiento continuo de los procesos, logros del programa, y gestión de la innovación de los procesos.*

Las estrategias de seguimiento están enmarcadas dentro de los procesos de autoevaluación con fines de mejoramiento continuo. De acuerdo con el PEI (Funlam,2017, p.101)

La autoevaluación constituye el proceso mediante el cual la Institución se piensa a diario y redefine su accionar, con el objetivo de garantizar a la sociedad la calidad de su oferta educativa. En este marco, la autoevaluación es concebida como un proceso permanente de verificación, diagnóstico, exploración, análisis, acción, retroalimentación y conceptualización a nivel interno y en cada una de sus unidades académicas y administrativas, con el fin de identificar sus fortalezas y debilidades, sus oportunidades y amenazas, buscando el mejoramiento continuo que garantice altos niveles de calidad en la prestación de sus servicios, de manera que sea posible evidenciarlos con los procesos de acreditación de alta calidad.

En este marco, los lineamientos que el Consejo Nacional de Acreditación define para la autoevaluación de programas de pregrado, para las maestrías y para las Institución, son los elementos orientadores del mejoramiento estratégico y académico de la Universidad, puesto que los mismos cuentan con el aval de una amplia comunidad académica nacional e internacional que los valora como elementos constitutivos para el análisis de la ejecución de las buenas prácticas de la excelencia en la educación. De allí que sus conceptos permean tanto el proceso de autoevaluación de programas y de la Universidad, como los elementos centrales de los planes de desarrollo.

### 12.3 Cambios específicos realizados por el programa en los últimos cinco años, a partir de los resultados de los procesos de evaluación y autorregulación.

En la ejecución del Plan de Mantenimiento, Mejoramiento y Capacidad Innovadora del Programa de Administración de Empresas, se han realizado acciones tanto en el ámbito institucional como en el del programa para implementar las recomendaciones y aspectos por mejorar y mantener y consolidar las fortalezas surgidas del proceso conducente a la acreditación y explícitas en el Informe de Evaluación Externa de Pares del CNA y en la Resolución de Acreditación del MEN.

Esas acciones se resumen en las siguientes

#### **A nivel Institucional:**

- Revisión, diseño y expedición del Nuevo Reglamento Docente y del Sistema de Evaluación Docente en la Funlam.
- Incremento del número, dedicación y nivel de formación de los profesores.
- Aumento progresivo de la contratación de docentes a término indefinido, atendiendo las metas que tiene la Funlam para mantener y fortalecer los procesos académicos.
- Aplicación de políticas salariales como incentivo para la retención y contratación de profesores con niveles de maestría y doctorado y su ingreso y promoción en el escalafón por méritos académicos, en atención al desarrollo de títulos universitarios obtenidos, experiencia académica y profesional y producción intelectual.
- Consolidación del régimen de estímulos para el desarrollo profesoral, en atención a la cualificación y competencias docentes para el logro de los propósitos del Programa. En particular, los auxilios para estudios de posgrado, la implementación de créditos condonables para cursar estudios de doctorado, descarga de horas y licencias remuneradas.
- Diseño y ejecución del “Plan de Formación, Capacitación y Actualización del Talento Humano Institucional” articulado a la “Política 1. Universidad de Excelencia” establecida en el “Plan de Acción Institucional 2013-2016”, acorde con el “Plan de Desarrollo 2012-2022” que propende por la permanente formación, capacitación y actualización docente.
- Consolidación de la Oficina de Cooperación Institucional y Relaciones Internacionales – OCRI-.
- Generación de políticas institucionales y apropiaciones presupuestales para los fines de la internacionalización en el Programa.
- Revisión, diseño y expedición del Nuevo Reglamento Estudiantil.

- Adopción de la nueva Estructura Orgánica de la Funlam, consecuente con el desarrollo institucional en términos de prospectiva.
- Inversión en la adquisición de diferentes espacios y terrenos que proyectan y aseguran el crecimiento de la infraestructura física de la Institución para el desarrollo de sus funciones sustantivas en condiciones de calidad.
- Fortalecimiento de las distintas salas de docentes en relación con la dotación en muebles, infraestructura informática, con condiciones de accesibilidad que permiten el bienestar y el trabajo óptimo de los servidores.

#### **A nivel del Programa:**

- Reestructuración del Proyecto Educativo del Programa, en concordancia con los cambios realizados en la Misión y la Visión Institucionales, y con la revisión de proyectos de investigación, documentos de tendencias nacionales e internacionales y decretos.
- Consolidación de espacios de discusión, socialización y actualización del PEP con participación de la comunidad académica y la asamblea estudiantil.
- Socialización del Reglamento Estudiantil en asambleas estudiantiles y espacios de inducción a estudiantes nuevos.
- Reforma curricular que generó el actual plan de estudios AE03
- Ejecución de proyectos de carácter social mediante el desarrollo de las funciones de docencia, investigación y extensión, basados en problemáticas actuales.
- Revisión permanente de los criterios de selección del Programa a partir de la autoevaluación para el proceso de acreditación y reestructuración del proceso de selección de estudiantes.
- Aplicación de auxilios para estudios de posgrado y créditos condonables para cursar doctorados, descarga de horas y licencias remuneradas. Socialización, por parte del Programa a los docentes, de las políticas y criterios Institucionales en esta materia.
- Cualificación para la eficiencia y eficacia del talento humano docente orientada al logro de los propósitos del Programa en el desarrollo de sus funciones sustantivas.
- Incremento del número de docentes de tiempo completo del Programa con niveles de formación en maestría y doctorado en el área de conocimiento del Programa.
- Socialización por parte del Programa de los criterios para el escalafonamiento de los docentes. Procesos de sensibilización frente a la importancia de ingresar al escalafón docente, como estrategia que favorece la permanencia, la calidad en el desarrollo de las funciones sustantivas, y la calidad de vida de los profesores.

- Actualización y modificación permanente de Cartas Descriptivas y Proyectos Docentes.
- Incremento del número de convenios interinstitucionales para el desarrollo de las prácticas profesionales.
- Adquisición y fortalecimiento de los recursos de apoyo para la implementación del currículo en correspondencia con las necesidades del Programa.
- Adquisición de recursos bibliográficos orientados al incremento de las bases de datos y las adscripciones a revistas electrónicas especializadas relacionadas con el área de conocimiento del Programa.
- Fomento de la pertenencia a redes y agremiaciones de reconocida trayectoria en el campo de la disciplina.
- Participación en proyectos de investigación internacionales con COLCIENCIAS.
- Incremento en la calidad y formación de los investigadores que hacen parte de los grupos de investigación del programa.
- Presentación de proyectos de investigación del Programa a convocatorias internas y externas y desarrollo de proyectos de investigación cofinanciados.
- Asignación de tiempo docente para el acompañamiento de Trabajos de Grado.
- Consolidación de los grupos y de las líneas de investigación del Programa. En la actualidad, tiene dos grupos de investigación, que, en la última clasificación de Colciencias, se reconocen así: GORAS (B), y ECOSOL (B).
- Publicación de los resultados de investigación en revistas indexadas nacionales e internacionales.
- Fortalecimiento de la comunicación entre el Programa y los estudiantes, por medio de su correo interno
- Diseño de planes operativos derivados del Plan de Acción Institucional que propendan por el fortalecimiento de los recursos físicos del Programa en correspondencia con las necesidades de desarrollo.
- Creación de la especialización en Gerencia del Talento Humano Resolución MEN 9882 de 2012 y la Maestría en Administración de Empresas Resolución MEN 17704 del 6 de diciembre de 2013.

## Referencias Bibliográficas

Castellanos Dominguez, Oscar Fernando; Fonseca Rodríguez, Sandra Lorena; Castañeda Niño Leidy Johana y Trujillo Ramírez Ginna Fernanda. (2013). La Administración del Siglo XXI. Perspectivas para el fortalecimiento de la profesión en Colombia. Bogota: Universidad Nacional. Recuperado de [http://www.uneditorial.net/uflip/la\\_administracion\\_del\\_Siglo\\_XXI/pubData/source/la\\_administracion\\_del\\_siglo\\_XXI.pdf](http://www.uneditorial.net/uflip/la_administracion_del_Siglo_XXI/pubData/source/la_administracion_del_siglo_XXI.pdf)

Coleman, Daniel (1995). La inteligencia emocional. España Ediciones B.

Collins, Jim (2001). Empresas que sobresalen. Bogotá Grupo Editorial Planeta.

Comisión económica para América Latina y el Caribe -CEPAL-(2016). Panorama social de América Latina. Autor. Recuperado de: <http://www.cepal.org/es/publicaciones/41598-panorama-social-america-latina-2016-documento-informativo>

Congreso de la República de Colombia (1992). Ley 30 de diciembre 28 de 1992 por medio de la cual se organiza el servicio público de la Educación Superior. Recuperado de [http://www.cna.gov.co/1741/articles-186370\\_ley\\_3092.pdf](http://www.cna.gov.co/1741/articles-186370_ley_3092.pdf)

Consejo privado de competitividad (2016). Informe nacional de competitividad. Recuperado de <https://compite.com.co/informe/informe-nacional-de-competitividad-2016-2017/>

Chiavenato, Idalberto (2014). Introducción a la teoría general de la administración. Bogotá: McGraw-Hill: 7. ed; Colombia: 2014.

Demin, E. (1982). Out of the Crisis. Washington. Instituto Tecnológico de Massachusetts.

Departamento nacional de Planeación-DNP- (2014). Plan de desarrollo nacional 2014-2018. Bogotá. Autor. Recuperado de <https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/PND/PND%202014-2018%20Tomo%201%20internet.pdf>

Drucker, Peter (1999). Gerenciarse así mismo. Estados Unidos Editorial Amazon Drucker, Peter (1999). Gerenciarse así mismo. Estados Unidos Editorial Amazon

Dubin, R. (1968). Human relations in administration, with readings

Gobernación de Antioquia (2016). Plan de desarrollo Departamental 2016 - 2019. "Educación para la nueva ruralidad". Medellín. Autor. Recuperado de <http://antioquia.gov.co/index.php/2014-01-03-13-49-44/plan-de-desarrollo>

Hamel, Gary. (2011). Lo que ahora importa. Traducido al español en 2012 por Gerardo Di Masso. Argentina Amazon.

Kotler, Armstrong (2001). Marketing. Octava edición adaptada a Latinoamérica editorial Prentice Hall.

Ministerio de Educación Nacional (2003). Resolución 2767 de diciembre 13 de 2003. Recuperado de <http://www.mineduacion.gov.co/1621/article-86412.html>

Montgomery, C. A., & Hariharan, S. (1991). Diversified expansion by large established firms. *Journal of Economic Behavior & Organization*, 15(1), 71-89.

Nascimento, A. M. (1972). *Compêndio de direito do trabalho*. LTr.

Porter, M. E. (2012, October). The New Competitive Advantage: Creating Shared Value. In *Presentation at the HSM World Business Forum CSV*

Porter, Michael (1998). Estrategia competitiva: técnicas para el análisis de la empresa y sus competidores. Buenos Aires. Editorial Pirámide.

Priem, R. L. (2007). A consumer perspective on value creation. *Academy of Management Review*, 32(1), 219-235.

Ram Charan y A.G. Lafley (2008). *The Game Changer*. Estados Unidos Editorial Amazon  
Universidad Católica Luis Amigó (2017). Reglamento estudiantil 2017. Recuperado de [http://www.funlam.edu.co/uploads/documentosjuridicos/675\\_REGLAMENTO\\_ESTUDIANTIL\\_PRE\\_GRADO-2017.pdf](http://www.funlam.edu.co/uploads/documentosjuridicos/675_REGLAMENTO_ESTUDIANTIL_PRE_GRADO-2017.pdf)

Sims, R. R., & Brinkmann, J. (2003). Enron ethics (or: culture matters more than codes). *Journal of Business ethics*, 45(3), 243-256.

Universidad del Rosario (2003). Documento estratégico de las líneas de investigación de la FAEN - Bogotá DC Universidad del Rosario FAEN 2003. Compilado por: Manuel Alfonso Garzón Castrillón PhD, Responsables de las líneas de investigación. Línea de Investigación Gestión del Conocimiento: Manuel Alfonso Garzón Castrillón PhD, Línea de Investigación Cultura Corporativa: Carlos Eduardo Méndez Álvarez MBA, Línea de Investigación Productividad y Competitividad: Francisco Fernando Ortega Hurtado MBA.

Universidad Católica Luis Amigó (2012). Plan de desarrollo 2012 -2022. Medellín: Autor

Universidad Católica Luis Amigó (2016). Reglamento docente. Medellín: Autor.

Universidad Católica Luis Amigó (2017). Proyecto Educativo Institucional. Recuperado de [http://www.funlam.edu.co/uploads/documentosjuridicos/684\\_PEI\\_Actualizado\\_2017.pdf](http://www.funlam.edu.co/uploads/documentosjuridicos/684_PEI_Actualizado_2017.pdf)



Zadek, S. (2005). El camino hacia la reponsabilidad coporativa. *Harvard Business Review*, 83(8), 54-65.





